

12

ESTADOS FINANCIEROS



Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.
Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

Contenido

Informe de auditor Independiente
Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados Integrales por Función
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

(M\$: Miles de pesos chilenos)



Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera

el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Gastón Villarroel O.
EY Audit Ltda.

Santiago, 27 de marzo de 2023

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)**

	Notas	31.12.2022	31.12.2021
ACTIVOS	N°	M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	13.803.560	15.436.557
Otros activos no financieros	5 - a	365.276	290.326
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	91.887.910	69.519.326
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8 - a	303.269	1.041.122
Activos por impuestos	9	8.975	-
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		<u>106.368.990</u>	<u>86.287.331</u>
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros	5 - a	975.286	40.940
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	19.019.481	7.790.625
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	8 - a	197.429.589	167.804.944
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	170.130.959	181.244.635
Propiedades, planta y equipo	11	1.702.047	1.749.136
Activos por derecho de uso	13 - a	616.253	707.326
Activos por impuestos	9	20.243	20.243
Activos por impuestos diferidos	17	16.998.179	23.855.422
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>406.892.037</u>	<u>383.213.271</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>513.261.027</u>	<u>469.500.602</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)**

	Notas	31.12.2022	31.12.2021
	N°	M\$	M\$
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	14 - b	40.535.047	30.296.426
Pasivos por arrendamiento	13 - c	169.840	123.906
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	9.628.206	2.974.863
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	8 - b	4.115.630	209.579
Otras provisiones	16	390.154	430.390
Pasivos por impuestos	9	2.065.832	1.847.184
Otros pasivos no financieros	5 - b	<u>51.919</u>	<u>1.261.967</u>
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		<u>56.956.628</u>	<u>37.144.315</u>
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	14 - c	386.287.642	366.816.285
Pasivos por arrendamiento	13 - d	734.510	764.158
Otras provisiones	16	3.436.070	2.927.038
Otros pasivos no financieros	5 - b	<u>31</u>	<u>94</u>
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		<u>390.458.253</u>	<u>370.507.575</u>
TOTAL PASIVOS		<u>447.414.881</u>	<u>407.651.890</u>
Patrimonio			
Capital emitido	18	55.142.669	55.142.669
Ganancias acumuladas		<u>10.703.477</u>	<u>6.706.043</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>65.846.146</u>	<u>61.848.712</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>513.261.027</u>	<u>469.500.602</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	31.12.2022	31.12.2021
Estado de resultados por función	N°	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	19 - a	128.375.308	110.057.883
Costo de ventas	19 - b	<u>(46.724.607)</u>	<u>(38.756.723)</u>
Ganancia bruta		<u>81.650.701</u>	<u>71.301.160</u>
Otros ingresos, por función		1.264.379	27.802
Gasto de administración	19 - b	<u>(3.737.752)</u>	<u>(3.639.218)</u>
Resultados de actividades de la operación		79.177.328	67.689.744
Ingresos financieros	20 - a	25.930.935	8.735.113
Costos financieros	20 - b	(29.713.050)	(28.193.562)
Diferencias de cambio	21 - a	9.645	22.926
Resultado por unidades de reajuste	21 - b	<u>(28.579.778)</u>	<u>(16.293.367)</u>
Ganancia antes de impuestos		46.825.080	31.960.854
Gasto por impuestos a las ganancias	17	<u>(6.864.342)</u>	<u>(5.908.312)</u>
Ganancia neta		<u>39.960.738</u>	<u>26.052.542</u>
Estado de resultados integral			
Ganancia		<u>39.960.738</u>	<u>26.052.542</u>
Resultado integral total		<u>39.960.738</u>	<u>26.052.542</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	18	55.142.669	6.706.043	61.848.712
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia		-	39.960.738	39.960.738
Resultado integral		-	39.960.738	39.960.738
Dividendos	18	-	(35.963.304)	(35.963.304)
Total cambios en el patrimonio		-	3.997.434	3.997.434
Saldo final al 31.12.2022		55.142.669	10.703.477	65.846.146

	Nota N°	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	18	55.142.669	(19.346.499)	35.796.170
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia		-	26.052.542	26.052.542
Resultado integral		-	26.052.542	26.052.542
Total cambios en el patrimonio		-	26.052.542	26.052.542
Saldo final al 31.12.2021		55.142.669	6.706.043	61.848.712

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas N°	01.01.2022 31.12.2022	01.01.2021 31.12.2021
		M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		127.055.153	106.570.595
Otros cobros de la operación		65.723	103.345
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(41.837.061)	(38.327.160)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(5.510.090)	(4.554.040)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de la operación		79.773.725	63.792.740
Intereses pagados pasivos por arrendamientos	13 - f	(85.685)	(106.298)
Intereses recibidos		4.164.193	1.385.310
Impuestos a las ganancias pagados		(6.300)	(4.693)
Flujos de efectivo netos, procedentes de actividades de operación		83.845.933	65.067.059
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes por rescates de instrumentos financieros		-	3.248.451
Compras de propiedades, planta y equipo		(866.214)	(367.141)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión		(866.214)	2.881.310
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Obtención de préstamos		10.013.217	145.784.314
Pagos de préstamos		-	(31.449.419)
Reembolso de otros pasivos financieros		(31.818.817)	(39.042.929)
Préstamos otorgados a entidades relacionadas		-	(103.913.318)
Pagos pasivos por arrendamientos	13 - f	(203.186)	(197.263)
Intereses pagados		(29.670.643)	(23.740.489)
Pagos de Dividendos	18 - c	(32.983.371)	-
Pagos de gastos y comisiones por obtención de financiamiento		(80.108)	(18.670.854)
Otras entradas (salidas) de efectivo		130.192	(1.775.191)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(84.612.716)	(73.005.149)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	4	(1.632.997)	(5.056.780)
		<u>15.436.557</u>	<u>20.493.337</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	<u>13.803.560</u>	<u>15.436.557</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ÍNDICE

	Página
1. INFORMACIÓN GENERAL	44
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	45
3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	66
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	70
5. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	73
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.....	74
7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES.....	78
8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS	79
9. ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	83
10. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA	84
11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	87
12. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES DE VIDA UTIL DEFINIDA	89
13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO, PASIVOS POR ARRENDAMIENTO CORRIENTES Y NO CORRIENTES	89
14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	96
15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	99
16. PROVISIONES	101
17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	102
18. PATRIMONIO.....	103
19. INGRESOS ORDINARIOS, COSTOS DE OPERACIÓN, MANTENCIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	105
20. INGRESOS FINANCIEROS Y COSTOS FINANCIEROS	107
21. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE	108
22. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS	112
23. GARANTIAS Y RESTRICCIONES	123
24. CONTINGENCIAS.....	125
25. MEDIO AMBIENTE.....	127
26. HECHOS POSTERIORES	128

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Constitución

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., RUT 96.992.030-1, en adelante la “Sociedad”, se constituyó como Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas, otorgada por escritura pública de fecha 9 de julio de 2002, ante el Notario Público don José Musalem Saffie.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A, tiene su dirección y oficina central en Avda. Américo Vespucio Oriente N°1305 Enea Parque de Negocios Pudahuel, Santiago de Chile.

Objeto social

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78”, así como la presentación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Por escritura pública de fecha 4 de diciembre de 2002, otorgada ante el Notario Público don José Musalem Saffie, se modificó la razón social de “Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte S.A.” por la actual de “Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.”. Esta modificación se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre de 2002.

Por escritura pública de fecha 23 de enero de 2003, otorgada ante Notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, fijándose su duración en 35 años a contar de la fecha de su constitución. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2002.

Con fecha 13 de marzo de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el N°798, por lo que está bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Por escritura pública de fecha 31 de enero de 2007, otorgada ante notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, aumentándose de seis a siete el número de directores. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2007.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1. Bases de presentación de los Estados Financieros

Principios contables aplicados

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2022 aplicadas en forma íntegra y sin reserva en los periodos presentados.

Los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados integrales, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción, en caso de ser aplicable, no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos:

a) Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
Referencia al Marco Conceptual (enmienda a IFRS 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto (enmienda a IAS 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato (enmienda a IAS 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras anuales a las normas NIIF 2018-2020 (enmiendas a IFRS 1, IFRS 9, IFRS 16 e IAS 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

Referencia al Marco Conceptual (enmienda a IFRS 3)

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del “día 2” que surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurren por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Al mismo tiempo, las enmiendas añaden un nuevo párrafo a la NIIF 3 para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

Propiedad, planta y equipo: cobros antes del uso previsto (enmienda a IAS 16)

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo (PP&E), cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En su lugar, una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos de producción de esos elementos en el resultado del periodo.

La enmienda debe aplicarse retroactivamente solo a los elementos de PP&E disponibles para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica la enmienda por primera vez.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato (enmienda a IAS 37)

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones. Se requerirá juicio para determinar qué costos están "directamente relacionados con las actividades del contrato", pero creemos que la guía en la IFRS 15 será relevante.

Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva a los contratos para los que una entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del período anual sobre el que se informa en el que aplica por primera vez las enmiendas (la fecha de la aplicación inicial). Se permite la aplicación anticipada y esta debe revelarse.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

Mejoras anuales a las normas NIIF 2018 – 2020 (enmiendas a IFRS 1, IFRS 9, IFRS 16 e IAS 41)

El IASB ha emitido “Mejoras anuales a los estándares IFRS 2018–2020”. El pronunciamiento contiene enmiendas a cuatro Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como resultado del proyecto de mejoras anuales de IASB.

IFRS 1: Subsidiaria como adoptante por primera vez. La enmienda permite que una subsidiaria que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la IFRS 1, mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos informados en los estados financieros consolidados de la matriz, con base en la fecha de transición a las IFRS de la matriz, si no se realizaron ajustes para la consolidación y para los efectos de la combinación de negocios en la que la controladora adquirió la subsidiaria. Esta modificación también aplica a una asociada o negocio conjunto que opte por aplicar el párrafo D16(a) de la IFRS 1.

IFRS 9: Comisiones en la prueba del '10 por ciento' para la baja de pasivos financieros. La enmienda aclara que las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas comisiones incluyen sólo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. No hay una modificación similar propuesta para la NIC 39.

Una entidad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez la modificación.

Ejemplos ilustrativos que acompañan a la IFRS 16: Incentivos de arrendamiento. La enmienda elimina la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de la propiedad arrendada en el Ejemplo ilustrativo 13 que acompaña a la IFRS 16. Esto elimina la confusión potencial con respecto al tratamiento de los incentivos de arrendamiento al aplicar la IFRS 16.

IAS 41: Tributación en las mediciones del valor razonable. La enmienda elimina el requisito del párrafo 22 de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable de los activos dentro del alcance de la NIC 41.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2022, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

b) Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de la estimación contable (enmienda a IAS 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Revelación de políticas contables (enmienda a IAS 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (enmienda a IAS 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (enmienda a IAS 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior (enmienda a IFRS 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (enmienda a IFRS 10 e IAS 28)	Por determinar.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación futura de IFRS 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad. Adicionalmente, la Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación de las enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el directorio en sesión celebrada con fecha 27 de marzo de 2023.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar bajo la base contable apropiada activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- **Vida útil económica de activos** - La vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos que es utilizado para el cálculo de la depreciación, es determinada en base a la

evaluación del uso por parte de la administración, la que no excede del plazo de término del contrato de concesión.

- **Deterioro de activos** - A la fecha de los estados financieros, la Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles de vida útil definida para determinar si existen indicadores de que tales activos han sufrido algún deterioro en sus valores. Si hubiese tal indicador, el monto recuperable del activo se estima para calcular el monto de la pérdida por deterioro.
- **Amortización de activos** – Por el método de unidades de producción, que en este caso es el flujo de tránsito vehicular proyectado hasta el término de la concesión para la amortización del activo intangible de vida útil definida “Derecho de Concesión”.
- **Estimación de deudores incobrables** - La estimación de deudores incobrables se realiza mediante la aplicación de un modelo diseñado a partir de la experiencia histórica de recaudación de la Sociedad, en el cual se distingue el tipo de concepto facturado a los usuarios. Para la determinación del monto de la estimación, se han distinguido los siguientes conceptos por facturación a usuarios: i) peajes, y ii) intereses por mora y gastos de cobranza. En cada caso, el porcentaje de incobrabilidad es de 8,9% y 28,4%, respectivamente.
- **Valor razonable de instrumentos financieros** - Los supuestos utilizados para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros.
- **Recuperación de pérdidas tributarias** - Estimaciones de la realización de las pérdidas tributarias, de conformidad con la NIC 12 impuestos a las ganancias.
- **Litigios y contingencias** - La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con NIC 37 y sobre la base de las estimaciones realizadas por sus asesores legales. Para los períodos presentados en estos estados financieros, la Sociedad no presenta juicios de carácter laboral ni civil materiales, por lo cual, no contabilizó provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos años, lo que se haría reconociendo los efectos de tales cambios en las estimaciones de forma prospectiva.

2.2 Principales criterios contables aplicados

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2022, las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Período contable

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes períodos:

	31.12.2022	31.12.2021
Estados de situación financiera	X	X
Estados de resultados integrales	X	X
Estados de cambios en el patrimonio neto	X	X
Estados de flujos de efectivo	X	X

b) Moneda funcional

De acuerdo con lo señalado por la NIC 21, la administración de la Sociedad determinó que la moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, por ser ésta la moneda utilizada en el ambiente económico principal en que ella funciona. La moneda de presentación de los estados financieros es el peso chileno, que también es su moneda funcional.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones realizadas en una moneda distinta al peso chileno se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha en que se efectúa la respectiva transacción. Los activos y pasivos monetarios pactados en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en el estado de resultados.

d) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas extranjeras y unidades de fomento (UF) son convertidos a pesos chilenos de acuerdo con las tasas de cambio utilizadas a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	31.12.2022	31.12.2021
	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	35.110,98	30.991,74
Dólar Estadounidense (USD)	855,86	844,69
Euros (EUR)	915,95	955,64

e) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni las ganancias y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Las ganancias o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y en el estado de situación financiera.

Los presentes estados financieros, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado de resultados integral.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se ha realizado la siguiente compensación de partidas:

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos, cuando la Sociedad tiene derecho legalmente aplicable, para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.

Otras partidas que se presentan compensadas en los estados financieros son los activos y pasivos por impuestos diferidos. Los Deudores comerciales se presentan descontados de la provisión de deudores incobrables.

f) Activos intangibles distintos de la plusvalía – Intangible “Derecho de Concesión”

La interpretación contenida en CINIIF (Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera, en idioma español) N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable es aplicable a esta Sociedad al cumplirse las dos premisas contenidas en ella, que son las siguientes:

- i) El otorgante de la concesión (Estado de Chile) controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- ii) El otorgante de la concesión controla - a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, en conformidad a lo establecido en el párrafo N°17 de la CINIIF N°12: “El operador reconocerá un activo intangible en la medida que reciba un derecho (una licencia) para cobrar a los usuarios del servicio público. Un derecho a cobrar a los usuarios de un servicio público no es un derecho incondicional a recibir efectivo debido a que los montos están sujetos a la medida en que el público utiliza el servicio”. El contrato de concesión no incluye ningún tipo de pagos garantizados por el Ministerio de Obras Públicas.

El activo intangible señalado en el párrafo anterior tiene vida útil definida, que se inició en enero de 2006 con la puesta en servicio y cobro de tarifas a los usuarios de todos los tramos de la autopista, y finaliza junto con el término del contrato de concesión, el día 22 de abril de 2033. En consecuencia, la vida útil total es de 329 meses y el período restante de vida útil del intangible a la fecha de estos estados financieros es de 124 meses.

La valorización del activo intangible se determinó a través de una evaluación, cuya conclusión fue que el monto a reconocer contablemente correspondía al costo de construcción de la obra, medido como si las NIIF hubiesen estado vigentes en la fecha en que el activo estaba listo para la prestación del servicio.

g) Propiedades, planta y equipo

La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades, planta y equipos de acuerdo con el modelo del costo, según NIC 16. Es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que pudieran haber experimentado.

Las propiedades, planta y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo histórico de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil económica estimada, es decir, durante el período de tiempo en el cual la Sociedad espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente y no exceden el período de la concesión.

A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas para la depreciación de las clases de elementos de propiedades, planta y equipos:

	Años de vida útil promedio
Muebles de oficina	7
Equipos de oficina	3
Equipos computacionales	6
Vehículos	7
Equipos de seguridad	7
Instalaciones de terceros	4
Tag propios	5

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

h) Deterioro del valor de los activos

h.1) Activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de

que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles obtenidos del plan de negocios de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia de la Sociedad sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan a una tasa de mercado, calculadas a una tasa comparable de dicha UGE.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)” del estado de resultados integrales. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

h.2) Activos financieros

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otros resultados integrales (VRCCORI), así como también un compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en

cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Sociedad siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando es apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

i) Arrendamientos

i.1) La Sociedad como arrendatario

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa

implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Pasivos por arrendamiento” de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- El plazo del arrendamiento ha cambiado o existe un evento significativo o cambio en las circunstancias que resultan en un cambio en la evaluación de ejercer una opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Los pagos por arrendamiento pueden cambiar debido a variaciones en un índice, en una tasa o en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que el cambio en los pagos por arrendamiento sea debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido basado en plazo del arrendamiento modificado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada en la fecha efectiva de la modificación.

La Sociedad no realizó ninguno de tales cambios durante todos los períodos presentados.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos

iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Activos por derecho de uso”.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedad, planta y equipos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el período en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en los rubros “Costo de Ventas” y “Gasto de Administración” en los estados de resultados.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Sociedad no ha utilizado esta solución práctica. Para contratos que contienen un componente de arrendamiento y uno o más arrendamientos adicionales o componentes que no son arrendamientos, la Sociedad asigna la contraprestación en el contrato a cada uno de los componentes de arrendamiento sobre la base del precio individual relativo del componente de arrendamiento y el precio individual agregado de los componentes que no son arrendamientos.

i.2) La Sociedad como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Sociedad es un arrendador son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Sociedad aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

La Sociedad no mantiene contratos como arrendador, ni como arrendador intermedio.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos en la aplicación de NIIF 16 podrían incluir los siguientes:

- Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento;
- Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida;
- Clasificación de acuerdos por arrendamiento (cuando la entidad es un arrendador);
- Determinación de si pagos variables son en esencia pagos fijos;
- Establecer si existen múltiples arrendamientos en un acuerdo;
- Determinar los precios de venta individuales de los componentes de arrendamiento y no arrendamiento.

Las estimaciones clave requeridas en la aplicación de NIIF 16 podrían incluir las siguientes:

- Estimación del plazo del arrendamiento;
- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento;
- Evaluación de si un activo por derecho de uso está deteriorado.

j) Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a

valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

j.1) Activos financieros

Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corriente si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

i) Préstamos y cuentas por cobrar

Deudores comerciales, Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a empresas relacionadas; los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

ii) Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo (con vencimiento original inferior a tres meses), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

Los excedentes de caja que se produzcan son invertidos según las restricciones a las que se encuentra sometida la Sociedad en virtud de los contratos de financiamiento a largo plazo.

Para las diferentes cuentas bancarias previstas en dichos contratos, las inversiones permitidas son las siguientes:

- a) Instrumentos de renta fija.
- b) Pactos por no más de 30 días.
- c) Cuotas en fondos mutuos (renta fija).

iii) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se consideran principalmente los documentos de venta emitidos a usuarios de la autopista por su utilización de la misma y operaciones accesorias a este fin, como son los arriendos del dispositivo “tag”. Estas cuentas por cobrar se valorizan según el importe de los documentos de venta, previa deducción de la estimación de deudas incobrables. Eventuales intereses sólo se documentan por períodos vencidos.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2022, la clasificación y medición de activos financieros ha sido bajo la normativa vigente NIIF 9.

j.1.1) Activos financieros al costo amortizado

Los préstamos y cuentas por cobrar son medidos al costo amortizado, el costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

j.2) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

i) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La Sociedad, actualmente, sólo ha emitido acciones de serie única.

ii) Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Al 31 de diciembre de 2022 la aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la sociedad, los cuales se consideran como pasivos financieros a costo amortizado.

Los principales pasivos financieros de la Sociedad corresponden a:

- i) Crédito Bancario con Banco de Crédito e Inversiones por UF 286.748 de capital, suscrito con fecha 15 de diciembre de 2022.

- ii) Crédito Bancario con Banco de Crédito e Inversiones y MetLife por UF 3.814.380 de capital, suscrito con fecha 23 de septiembre de 2021.
- iii) Suscripción de Bonos al Público por UF 10.968.100, suscrito con fecha 03 de junio de 2021 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero.

Clases de pasivos financieros vigentes	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
	M\$	M\$
Obligaciones con entidades financieras nacionales, incluye intereses devengados	<u>426.822.689</u>	<u>397.112.711</u>
Totales	<u>426.822.689</u>	<u>397.112.711</u>

j.3) Método de tasa de interés efectiva

Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

j.4) Valor razonable y clasificación de los instrumentos financieros

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros se calculará mediante los siguientes procedimientos:

- Para los instrumentos financieros cotizados en un mercado activo, por su cotización al cierre del período.
- En el caso de los instrumentos financieros no negociables en mercados organizados, la Sociedad utilizará para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del período.

El importe en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en una aproximación razonable del valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros es equivalente a su valor efectivo lo que incluye los créditos bancarios con las entidades Banco de Crédito e Inversiones por UF 286.748, Banco de Crédito e Inversiones y MetLife por UF 3.814.380 y la emisión de bonos al público por UF 10.968.100 (monto capital original), que están a valor efectivo descontando los gastos de obtención de estos préstamos.

Para los bonos en circulación en poder del público, dadas las condiciones particulares en las que se emitieron estas obligaciones, que no poseen cláusulas de prepago ni alternativa de ejecutar el

valor de mercado de dichos instrumentos, la gerencia ha considerado irrelevante presentar el valor razonable ya que no refleja la real situación financiera de la Sociedad, en consecuencia, se presenta a costo amortizado.

En consideración a la jerarquía de los inputs utilizados en los procedimientos antes descritos, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos;

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa.

Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo “Bloomberg”; y

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables). Se utilizan técnicas de valorización.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene contratos de instrumentos financieros derivados.

j.5) Baja de activos y pasivos financieros

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI), la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

k) Provisiones y activos y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya realización está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que refleje la mejor estimación.

l) Provisión de mantención mayor

Esta provisión se efectúa para reconocer la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante el período de explotación.

Esta provisión se efectúa de acuerdo con el párrafo 21 de la CINIIF 12 y a lo establecido por NIC 37, de acuerdo a los ciclos tecnológicos de mantención y reparación de la infraestructura de la obra pública concesionada, y expresando las mejores estimaciones de desembolsos futuros a valor presente, descontados a una tasa antes de impuestos determinada en función de la evaluación actual del mercado financiero y riesgos específicos de la obligación objeto de esta provisión.

Cualquier variación en la provisión basada en las actualizaciones anuales de los factores mencionados en el párrafo anterior, se reconocen en los resultados de cada año.

m) Otras provisiones

Las vacaciones y el bono anual por vacaciones otorgadas a los trabajadores se reconocen en resultados sobre base devengada, cuando los trabajadores prestan los servicios que le dan derecho a este beneficio.

Los beneficios adicionales a los trabajadores tales como bonos de fiestas patrias, bonos de navidad u otros de similar naturaleza, son reflejados en los resultados del período en que se otorgan, que es el momento en el cual adquieren el derecho al beneficio.

n) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con NIC 12, Impuestos a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del período se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Ingresos ordinarios por prestación de servicio

Se reconocerán los ingresos por transacciones de peaje al momento en el cual ocurren, siempre que sea probable que generen una ganancia a la empresa. Los ingresos por la administración del sistema de venta de los pases diarios se devengan en función del número de ventas realizadas, por lo cual se reconocerán al momento de la realización de cada venta. Los ingresos

ordinarios son valorizados al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

Por lo tanto, la Sociedad valorará sus ingresos ordinarios teniendo en cuenta el valor facturado o por facturar de estos en función de las tarifas que les corresponde y del grado de realización de la prestación de servicio cuando corresponde.

Cuando aparece una duda respecto a la posibilidad de cobrar un importe ya incluido en los ingresos ordinarios netos, el saldo que se estima como incobrable se reconoce en cuenta de resultado.

La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso.

En virtud de la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el “control” de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Asimismo, se incorporan directrices de carácter mucho más prescriptivo para escenarios específicos, y exige un amplio desglose de información.

En relación con la citada norma, en el negocio de gestión de concesiones de autopistas segmento operativo que representa ya el 100% de los ingresos de la Sociedad, la aplicación de los criterios recogidos en la NIIF 15 no ha implicado un cambio en el reconocimiento de ingresos del que se aplicaba anteriormente.

De acuerdo a lo anterior, los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos y su correspondiente dotación a la provisión por insolvencias/morosidad.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

p) Información sobre medio ambiente

La Sociedad revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 e ISO 45.001.

La Sociedad cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

q) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

r) Costos por financiamiento

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos, son capitalizados de acuerdo con NIC 23, formando parte del costo de dichos activos.

s) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

Comprenden a los ingresos o gastos por intereses reconocidos usando el método del interés efectivo:

La ‘tasa de interés efectiva’ es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso por intereses y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

t) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los con vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

u) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, considerando la tasa de interés efectiva.

3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La gestión del riesgo financiero comprende asegurar la disponibilidad de fondos para que la Sociedad pueda hacer frente a sus obligaciones financieras, como también para gestionar el riesgo asociado a las variaciones de las tasas de interés, del tipo de cambio en operaciones en moneda extranjera u otras unidades reajustables, y de otras variables financieras de mercado que puedan afectar a esta Sociedad Concesionaria.

El riesgo relacionado con las variables mencionadas anteriormente se mide periódicamente utilizando metodologías generalmente utilizadas en el mercado. Los resultados de estas mediciones pueden conducir a la toma de decisiones que se aplicaran de acuerdo con la dirección estratégica de la Sociedad.

Riesgo de mercado**a) Riesgo de tasa de interés**

Consiste en las variaciones que puedan experimentar las tasas de interés, y que puedan afectar el valor de los flujos futuros de la Sociedad. Para la Sociedad, este tipo de riesgo está cubierto, pues gran parte de la deuda financiera contratada está pactada a una tasa de interés fija para toda la duración de la deuda.

La deuda financiera de la sociedad (créditos bancarios y obligaciones con el público) presenta la siguiente composición de tasas:

Clases de pasivo financiero	Moneda	Tasa	31.12.2022	31.12.2021
			M\$	M\$
Bonos con el público (1)	UF	Fija	285.372.894	281.069.492
Préstamos con entidades financieras (2)	UF	Fija	131.746.208	116.043.219
Préstamos con entidades financieras (3)	UF	Variable	9.703.587	-
Totales			<u>426.822.689</u>	<u>397.112.711</u>

- (1) Con fecha 03 de junio de 2021, la Sociedad realizó una emisión de bonos (Serie B) en el mercado local por UF10.968.100, los cuales devengan una tasa de interés fija nominal del 5,30%. El objeto de dicha emisión de bonos fue ser ofrecidos en canje por bonos de la Serie A, sub serie A-1, emitidos por el Emisor con cargo a la Línea inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 372, a través de una opción de rescate voluntario.
- (2) Con fecha 23 de septiembre de 2021, la Sociedad suscribió Contrato de Financiamiento por UF3.814.380 con Banco de Crédito e Inversiones y MetLife Chile Seguros de Vida S.A. El objeto de dicho crédito fue el refinanciamiento de pasivos del deudor, incluyendo el pago de préstamo de corto plazo de Scotiabank y para financiar fines corporativos generales del deudor.
- (3) Con fecha 15 de diciembre de 2022, la Sociedad suscribió Contrato de Financiamiento por UF286.748 con el Banco de Crédito e Inversiones. El objeto de dicho crédito fue el financiamiento de usos corporativos generales.

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos de tasa fija:

La Sociedad no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados y no designa derivados (permuta financiera de tasa de interés) como instrumentos de cobertura según un modelo de contabilización de cobertura de valor razonable. Por lo tanto, una variación en las tasas de interés a la fecha de presentación no afectaría el resultado.

b) Riesgo de tipo de cambio y reajustabilidad

Consiste en la variabilidad que pueden tener los flujos de la Sociedad, cuando se trata de cobros y/o pagos que deben efectuarse en una moneda distinta al peso chileno. En el caso de las cuentas por cobrar, existen préstamos otorgados a empresa relacionada en Unidades de Fomento y también cuentas por cobrar al Ministerio de Obras Públicas registradas en el rubro Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, expresadas en Unidades de Fomento (UF), por la compensación de la eliminación del reajuste real anual del 3,5% que se aplicaba hasta el 31 de diciembre de 2019 en las tarifas, de acuerdo a lo estipulado en el convenio Ad referéndum N°2 emitido a la Sociedad. En las cuentas por pagar está la deuda por emisión de Bonos al Público, créditos bancarios, pasivos por arrendamientos y provisión de mantención mayor,

todas expresadas en Unidades de Fomento (UF), por lo tanto, están sujetas a las variaciones de la inflación, que es la variable que modifica el monto de la UF.

No obstante, las tarifas de cobro a los usuarios de la autopista, por disposición de las Bases de Licitación, también se reajustan, anualmente, según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

No existen otros pasivos significativos expresados en moneda extranjera que impliquen riesgos de tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad para el riesgo de tipo de cambio y reajustabilidad:

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Sociedad a un aumento y una disminución de la moneda funcional (CLP) frente a la unidad de fomento (UF). Para las operaciones realizadas en unidades de fomento se usará una tasa del 2,0% al 31 de diciembre de 2022 (se utilizó una tasa del 1,5% al 31 de diciembre de 2021). El análisis de sensibilidad incluye solo partidas monetarias denominadas en unidades de fomento pendientes y ajusta su conversión al final del período para un cambio en la tasa antes mencionada. El análisis de sensibilidad incluye préstamos otorgados a entidad relacionada, préstamos con entidades financieras, bonos al público, cuentas por cobrar al Ministerio de Obras Públicas, pasivos por arrendamiento y provisión de mantención mayor. Un número positivo a continuación indica un aumento en las ganancias o el patrimonio donde la moneda funcional se fortalece en la tasa antes mencionada frente a la moneda relevante (en este caso UF). Para un debilitamiento de la misma tasa de la moneda funcional frente a la moneda relevante, habría un impacto similar en el resultado o el patrimonio, y los saldos a continuación serían negativos.

Efecto	Impacto UF	
	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Resultados	(4.294.281)	(3.379.984) (i)
Patrimonio	-	-

(i) Esto es principalmente atribuible a la exposición a las deudas por pagar en unidades de fomento (descontados de cuentas por cobrar a entidades relacionadas y al Ministerio de Obras Públicas) al final del período sobre el que se informa.

La sensibilidad de la Sociedad a la Unidad de Fomento ha aumentado durante el período en curso principalmente debido a la mayor variación que ha tenido la Unidad de Fomento (UF) respecto del período anterior, a pesar de que las deudas con entidades financieras (préstamos bancarios y emisión de bonos) en unidades de fomento disminuye debido al pago de cuotas semestrales.

En opinión de la gerencia, el análisis de sensibilidad no es representativo del riesgo de cambio inherente porque la exposición al final del período sobre el que se informa no refleja la exposición durante el año. Esto porque las deudas con entidades financieras (préstamo bancario y emisión de bonos) en unidades de fomento tienen pagos semestrales.

c) **Riesgo de crédito**

La Sociedad está expuesta a este tipo de riesgo por la naturaleza del sistema con que opera la autopista, en que los usuarios utilizan el servicio y pagan posteriormente. La gestión de cobro se centra en incorporar al área de inteligencia de negocio para definir la línea de cobro, generando estrategias diferenciadas por segmento de usuarios, antigüedad de la deuda y proveedores a cargo de la gestión de cobro. Para estos propósitos la Sociedad ha definido las siguientes líneas de cobro:

- Recaudación a través de Pago automático.
- Recaudación a través de sitios Web.
- Recaudación a través de ventanilla externa.
- Recaudación a través de ventanilla interna.

Los deudores comerciales presentan el riesgo de incobrabilidad producto del sistema, en que el usuario utiliza el servicio de autopista y posteriormente recibe el documento de cobro, quedando la Sociedad Concesionaria expuesta al incumplimiento del pago. Este riesgo está acotado por el gran número de usuarios del servicio de autopista. Para mitigar este riesgo, la Sociedad ha implementado diversas medidas entre las cuales cabe destacar actividades de cobranza tanto directas como a través de terceros, las que contemplan la inhabilitación del dispositivo televía de aquellos usuarios morosos, la cobranza prejudicial y la cobranza judicial, aplicándose en este último caso lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Concesiones. Otras de las medidas que se ha implementado desde enero del año 2020 en la Sociedad a petición del Ministerio de Obras Públicas, fue la creación de convenios de pago para motos y transporte intensivo.

Adicionalmente es importante señalar que aquellos usuarios que utilizan la autopista sin contar con dispositivo televía ni medio alternativo de pago (Pase Diario), incurren en infracción de tránsito señalada en el artículo 114 de la Ley de Tránsito, lo que es informado por la Sociedad Concesionaria al Juzgado de Policía Local correspondiente.

d) **Riesgo de liquidez**

Este riesgo implica la necesidad de solventar los compromisos de pago en inversiones, gastos normales de operación y servicio de la deuda.

Dentro de la estructura de financiamiento de la Sociedad, se cuenta con los mecanismos de mitigación de este riesgo, que contempla como primera fuente de liquidez, la capacidad del proyecto de generar ingresos propios de las operaciones. Si ellos no son suficientes, existe una estructura de cuentas de reserva que permiten asegurar el cumplimiento de dichas obligaciones, la cuenta de reserva del servicio de la deuda (que se dota con el equivalente a un semestre del servicio de la deuda), la cuenta de reserva de mantenimiento extraordinario (que se dota en base al presupuesto de mantenimiento extraordinario).

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Moneda	31.12.2022	31.12.2021
		M\$	M\$
Caja	\$	2.581	3.222
Bancos	\$	1.217.194	1.746.827
Depósitos a plazo (1)	\$	12.493.758	13.350.824
Pactos de inversión (2)	\$	90.027	-
Fondos mutuos (3)	\$	-	335.684
Totales		<u>13.803.560</u>	<u>15.436.557</u>

Las inversiones mantenidas en Depósitos a plazo, pactos de inversión y fondos mutuos son temporales, de corto plazo, inferior a 90 días desde la fecha de inversión, líquidos y de bajo riesgo. El detalle es el siguiente:

(1) Depósitos a plazo: El saldo está compuesto por el siguiente detalle:

Al 31 de Diciembre de 2022:				Monto Inversión mas interés
Institución	Tipo de Inversión	Plazo	Tasa de interés mensual	M\$
Banco Scotiabank	Depósito a Plazo	A 33 días	0,96%	2.059.604
Banco Crédito e Inversiones	Depósito a Plazo	A 29 días	0,96%	33.971
Banco Scotiabank	Depósito a Plazo	A 22 días	0,96%	52.700
Banco Crédito e Inversiones	Depósito a Plazo	A 18 días	0,96%	351.680
Banco Scotiabank	Depósito a Plazo	A 15 días	0,96%	1.661.322
Banco Scotiabank	Depósito a Plazo	A 14 días	0,96%	692.416
Banco Crédito e Inversiones	Depósito a Plazo	A 11 días	0,96%	822.099
Banco Scotiabank	Depósito a Plazo	A 12 días	0,95%	2.592.367
Banco Scotiabank	Depósito a Plazo	A 11 días	0,95%	496.254
Banco Scotiabank	Depósito a Plazo	A 11 días	1,04%	3.005.280
Banco Scotiabank	Depósito a Plazo	A 8 días	0,96%	480.764
Banco de Chile	Depósito a Plazo	A 7 días	0,92%	245.301
Totales				<u>12.493.758</u>

Al 31 de Diciembre de 2021:

Institución	Tipo de Inversión	Plazo	Tasa de interés mensual	Monto Inversión mas interés M\$
Banco Itaú Corpbanca	Depósito a Plazo	A 33 días	0,32%	902.880
Banco Itaú Corpbanca	Depósito a Plazo	A 21 días	0,31%	322.371
Banco Scotiabank	Depósito a Plazo	A 12 días	0,31%	400.372
Banco Santander	Depósito a Plazo	A 11 días	0,32%	750.640
Banco Scotiabank	Depósito a Plazo	A 10 días	0,33%	440.339
Banco Itaú Corpbanca	Depósito a Plazo	A 7 días	0,34%	7.403.305
Banco Itaú Corpbanca	Depósito a Plazo	A 7 días	0,34%	2.230.747
Banco Santander	Depósito a Plazo	A 12 días	0,34%	600.136
Banco Santander	Depósito a Plazo	A 11 días	0,34%	300.034
Totales				<u>13.350.824</u>

(2) Pactos de inversión: El saldo está compuesto por el siguiente detalle:

Al 31 de Diciembre de 2022:

Institución	Tipo de Inversión	Plazo	Tasa de interés mensual	Monto Inversión mas interés M\$
Banchile Inversiones	Pacto de Inversión	A 4 días	0,90%	90.027
Totales				<u>90.027</u>

(3) Fondos Mutuos: El saldo está compuesto por el siguiente detalle:

Al 31 de Diciembre de 2021:

Institución	Tipo de Inversión	Vencimiento	Tasas interés mensual	Total M\$
Banco Scotiabank	Fondo Mutuo	Vencimiento diario	0,27%	335.684
Totales				<u>335.684</u>

La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujo de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo de actividades de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo	31.12.2022 (1)
	01.01.2022 (1)	Provenientes	Utilizados	Otros cambios (2)	Total	Resultado por unidad de reajuste	Otros cambios (3)	Otros cambios (4)	Otros cambios (5)	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Obligaciones con el público (bonos)	281.069.492	-	(56.177.673)	-	224.891.819	36.751.703	23.729.372	-	-	285.372.894
Obligaciones con bancos nacionales	-	10.013.217	-	(80.108)	9.933.109	52.638	30.365	-	(312.525)	9.703.587
Obligaciones con bancos nacionales	116.043.219	-	(5.311.787)	-	110.731.432	15.552.075	5.462.701	-	-	131.746.208
Pasivos por arrendamientos	888.064	-	(203.186)	-	684.878	116.417	85.685	17.370	-	904.350
Totales	398.000.775	10.013.217	(61.692.646)	(80.108)	346.241.238	52.472.833	29.308.123	17.370	(312.525)	427.727.039

- (1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.
- (2) Corresponde al descuento de los gastos de obtención del financiamiento del préstamo bancario.
- (3) Corresponde al devengamiento de intereses.
- (4) Corresponde a altas del período (M\$103.055) y pago de cuotas en su parte de interés (M\$85.685).
- (5) Corresponde al descuento de los gastos de obtención del financiamiento del préstamo bancario no pagados al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2021 el detalle es el siguiente:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo de actividades de financiamiento					31.12.2021 (1)
	01.01.2021 (1)	Provenientes	Utilizados	Otros cambios (2)	Total	Resultado por unidad de reajuste	Otros cambios (3)	Otros cambios (4)	Otros cambios (5)	Otros cambios (6)	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Obligaciones con el público (bonos)	316.412.787	-	(37.715.026)	-	278.697.761	6.556.186	9.651.245	(295.561.293)	656.101	-	-
Obligaciones con el público (bonos)	-	-	(23.876.827)	(15.962.759)	(39.839.586)	12.742.816	12.604.969	295.561.293	-	-	281.069.492
Obligaciones con bancos nacionales	-	31.122.678	(31.539.993)	(342.356)	(759.671)	324.413	435.258	-	-	-	-
Obligaciones con bancos nacionales	-	114.661.636	(1.100.991)	(2.365.739)	111.194.906	3.491.436	1.356.877	-	-	-	116.043.219
Pasivos por arrendamientos	1.045.598	-	(197.263)	-	848.335	60.134	87.864	-	-	(108.269)	888.064
Totales	317.458.385	145.784.314	(94.430.100)	(18.670.854)	350.141.745	23.174.985	24.136.213	-	656.101	(108.269)	398.000.775

- (1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente
- (2) Corresponde al descuento de los gastos de obtención del financiamiento del préstamo bancario y emisión de bonos.
- (3) Corresponde al devengamiento de intereses
- (4) Corresponde al canje de línea de bonos desde serie A1-A2 a serie B.
- (5) Corresponde al costo de financiamiento de aquellos bonos que no se les realizó el canje. Este monto se reconoció como gasto financiero del período.
- (6) Corresponde a bajas del período (M\$1.971) y pago de cuotas en su parte de interés (M\$106.298)

5. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El detalle de los activos no financieros se presenta a continuación:

Moneda		Corriente		No Corriente		
		31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021	
		M\$	M\$	M\$	M\$	
	Gastos diferidos, pólizas de seguros	\$ no reajutable	346.672	290.326	-	-
	Boletas de garantías	\$ no reajutable	-	-	10.414	10.414
	Anticipo a proveedores	\$ no reajutable	18.604	-	-	-
	Otros	\$ no reajutable	-	-	964.872	30.526
	Totales		<u>365.276</u>	<u>290.326</u>	<u>975.286</u>	<u>40.940</u>

b) El detalle de los pasivos no financieros se presenta a continuación:

Moneda		Corriente		No Corriente		
		31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021	
		M\$	M\$	M\$	M\$	
	Ingresos anticipados Obras de reconstrucción	\$ no reajutable	-	1.261.857	-	-
	Ingresos percibidos por adelantado Tags	\$ no reajutable	63	110	31	94
	Otros	\$ no reajutable	51.856	-	-	-
	Totales		<u>51.919</u>	<u>1.261.967</u>	<u>31</u>	<u>94</u>

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición y análisis de antigüedad de los saldos que componen este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Rubro	Moneda	Según Vencimientos									Total	
		Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días		Más de 250 días
Deudores comerciales		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por venta	\$ No reajutable	2.859.594	6.636.658	3.823.613	3.482.038	3.271.484	3.130.629	3.206.376	2.921.373	3.150.451	66.894.157	99.376.373
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	6.875.186	402.645	-	172.588	78.074	-	81.202	53.005	46.382	1.669.944	9.379.026
Provisión deudores incobrables (1)	\$ No reajutable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(26.080.631)	(26.080.631)
Subtotal deudores comerciales		9.734.780	7.039.303	3.823.613	3.654.626	3.349.558	3.130.629	3.287.578	2.974.378	3.196.833	42.483.470	82.674.768
Otras cuentas por cobrar												
Cuentas por cobrar MOP	\$ No reajutable	2.091.331	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.091.331
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	11.336	896	2.700	422	3.684	1.153	102	1.386	39	855	22.573
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	1.414.978	5.829	5.055.346	185.448	3.008	3.230	4.166	-	1.575	425.658	7.099.238
Subtotal otras cuentas por cobrar		3.517.645	6.725	5.058.046	185.870	6.692	4.383	4.268	1.386	1.614	426.513	9.213.142
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		13.252.425	7.046.028	8.881.659	3.840.496	3.356.250	3.135.012	3.291.846	2.975.764	3.198.447	42.909.983	91.887.910

Estratificación de la cartera de deudores por venta al 31 de diciembre de 2022		Según Vencimientos									Total	
		Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días		Más de 250 días
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cartera no repactada bruta	\$ No reajutable	395.206	6.011.216	3.438.668	3.154.093	3.082.312	3.007.074	3.135.711	2.862.147	3.084.169	66.795.279	94.965.875
Cartera repactada bruta	\$ No reajutable	2.464.388	625.442	384.945	327.945	189.172	123.555	70.665	59.226	66.282	98.878	4.410.498
Total cartera bruta deudores por venta		2.859.594	6.636.658	3.823.613	3.482.038	3.271.484	3.130.629	3.206.376	2.921.373	3.150.451	66.894.157	99.376.373
Número clientes cartera no repactada (2)		171.259	392.897	225.486	176.261	151.866	188.160	266.283	181.266	144.532	619.694	
Número clientes cartera repactada (2)		14.622	3.339	1.986	1.879	1.288	873	525	444	385	650	
Total número clientes cartera bruta		185.881	396.236	227.472	178.140	153.154	189.033	266.808	181.710	144.917	620.344	
Total número clientes deudores por venta												1.117.021

Al 31 de diciembre de 2021

Rubro	Moneda	Según Vencimientos									Total	
		Al día	Entre 1 y 30	Entre 31 y 60	Entre 61 y 90	Entre 91 y	Entre 121 y	Entre 151 y	Entre 181 y	Entre 211 y		Más de 250
Deudores comerciales		M\$	días	días	días	120 días	150 días	180 días	210 días	250 días	días	M\$
Deudores por venta	\$ No reajutable	2.089.037	4.735.859	2.303.520	2.686.214	1.872.590	1.875.223	1.973.936	1.704.303	1.940.493	46.482.852	67.664.027
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	6.300.211	385.002	-	185.894	31.216	76.880	54.704	60.239	43.867	2.695.428	9.833.441
Provisión deudores incobrables (1)	\$ No reajutable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.748.963)	(10.748.963)
Subtotal deudores comerciales		8.389.248	5.120.861	2.303.520	2.872.108	1.903.806	1.952.103	2.028.640	1.764.542	1.984.360	38.429.317	66.748.505
Otras cuentas por cobrar												
Cuentas por cobrar MOP	\$ No reajutable	1.902.634	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.902.634
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	4.403	-	-	-	-	-	-	-	-	458	4.861
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	264.045	-	-	25.581	17.751	17.718	5.204	5.756	-	527.271	863.326
Subtotal otras cuentas por cobrar		2.171.082	-	-	25.581	17.751	17.718	5.204	5.756	-	527.729	2.770.821
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		10.560.330	5.120.861	2.303.520	2.897.689	1.921.557	1.969.821	2.033.844	1.770.298	1.984.360	38.957.046	69.519.326

Estratificación de la cartera de deudores por venta al 31 de diciembre de 2021		Según Vencimientos									Total	
		Al día	Entre 1 y 30	Entre 31 y 60	Entre 61 y 90	Entre 91 y	Entre 121 y	Entre 151 y	Entre 181 y	Entre 211 y		Más de 250
		M\$	días	días	días	120 días	150 días	180 días	210 días	250 días	días	M\$
Cartera no repactada bruta	\$ No reajutable	1.127.066	2.558.229	2.059.025	2.343.215	1.592.128	1.762.770	1.878.168	1.667.857	1.882.771	46.362.490	63.233.719
Cartera repactada bruta	\$ No reajutable	961.971	2.177.630	244.495	342.999	280.462	112.453	95.768	36.446	57.722	120.362	4.430.308
Total cartera bruta deudores por venta		2.089.037	4.735.859	2.303.520	2.686.214	1.872.590	1.875.223	1.973.936	1.704.303	1.940.493	46.482.852	67.664.027
Número clientes cartera no repactada (2)		160.829	293.221	165.851	284.606	118.712	153.059	183.327	137.561	165.383	496.233	
Número clientes cartera repactada (2)		4.077	11.861	900	1.190	1.196	570	542	285	420	835	
Total número clientes cartera bruta		164.906	305.082	166.751	285.796	119.908	153.629	183.869	137.846	165.803	497.068	
Total número clientes deudores por venta												966.220

(1) El saldo de provisión deudores incobrables se presenta en el segmento mayores a 250 días, debido a que es impracticable efectuar la segregación, considerando la naturaleza del cálculo de incobrabilidad de la Sociedad.

(2) Corresponde al total de cantidad de clientes por tramos de vencimiento.

Debido a la naturaleza del servicio y a la atomización de clientes, es usual en la industria la existencia de cuentas por cobrar mayores a 250 días, dado que estos clientes pueden seguir utilizando la autopista y existe un porcentaje de estos saldos que son efectivamente pagados en plazos superiores a un año. La Gerencia ha llegado a la conclusión que, debido a varios hitos regulatorios del proceso de permiso vehicular, una vez que los saldos por deudores pasan los tres años de antigüedad, la probabilidad de recuperación es casi nula, por esta situación la Compañía procede a provisionar la incobrabilidad de los saldos que cumplan esta antigüedad.

De acuerdo con la experiencia de la compañía, es alta la probabilidad de cobranza de saldos por cobrar vencidos entre 1 y 1095 días, dado que los trámites de permisos de circulación que deben ser realizados ante los organismos del estado y es allí donde se identifican los morosos con las concesiones de autopistas y se les exige ponerse al día antes de las renovaciones de permisos de circulación. El período de maduración de este proceso es de hasta tres años dada la falta de conexión en línea entre la data de las Sociedades Concesionarias y los entes expedidores de permisos de circulación.

Por tanto, dado lo anterior la evaluación de los deudores incobrables incluye considerar todos aquellos deudores con documentos de más de 1095 días o 3 años vencidos. También, se evalúa el comportamiento de cobranza de los últimos 3 períodos para determinar los porcentajes de incobrables y se considera circunstancias de la actualidad no incluido en el comportamiento histórico.

A continuación, se detallan los Deudores por venta con documentos con más de 250 días de mora:

Al 31 de diciembre de 2022

	Según mora						Total M\$
	Entre 250 y 365 días M\$	Entre 1 a 2 años M\$	Entre 2 a 3 años M\$	Entre 3 a 4 años M\$	Entre 4 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	
Deudores por venta	9.187.439	19.453.958	14.524.736	11.152.523	7.539.999	5.035.502	66.894.157
Total deudores por venta	9.187.439	19.453.958	14.524.736	11.152.523	7.539.999	5.035.502	66.894.157

Al 31 de diciembre de 2021

	Según mora						Total M\$
	Entre 250 y 365 días M\$	Entre 1 a 2 años M\$	Entre 2 a 3 años M\$	Entre 3 a 4 años M\$	Entre 4 a 5 años M\$	Mas de 5 años M\$	
Deudores por venta	5.988.589	15.722.489	11.779.174	7.823.370	3.644.440	1.524.790	46.482.852
Total deudores por venta	5.988.589	15.722.489	11.779.174	7.823.370	3.644.440	1.524.790	46.482.852

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores expresados en los cuadros anteriores, dado que representan los montos de efectivo que se espera recaudar por dichos conceptos, menos la incobrabilidad estimada.

La provisión de ingresos devengados está compuesta de aquellas transacciones (pasadas de un vehículo por un pórtico) que aún no es facturado a un usuario a la fecha de presentación. Debido al gran volumen de las transacciones y lo complejo del procesamiento de su

información, es que gran parte es facturado en el período siguiente al mes de ocurrencia del peaje. Por otra parte, también se fijan umbrales mínimos de facturación que buscan que el monto a facturar logre cubrir los costos asociados al proceso de facturación.

El deterioro de los deudores comerciales es presentado como una provisión de incobrables, y se determina en base a un porcentaje de los valores asociados al tipo de concepto facturado (peajes e intereses por mora más gastos de cobranza). Estos porcentajes se basan en el comportamiento histórico de pago de los clientes y consideraciones de las circunstancias actuales, los que se evalúan periódicamente para mantenerlos o modificarlos.

Al 31 de diciembre de 2022, el cargo a resultados por incremento en la estimación de incobrables fue de M\$15.331.668 (M\$10.173.395 al 31 de diciembre de 2021). Dicho monto se presenta en el rubro “Costo de venta” del Estado de Resultados Integrales por Función. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no ha efectuado castigos por concepto de clientes incobrables.

El movimiento de la Provisión de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Saldo Inicial	10.748.963	575.568
Incrementos	<u>15.331.668</u>	<u>10.173.395</u>
Saldo Final	<u><u>26.080.631</u></u>	<u><u>10.748.963</u></u>

El detalle de los incrementos de la Provisión de deudores incobrables al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	31.12.2022
	M\$
Peajes	10.212.156
Intereses por mora y gastos de cobranza	<u>5.119.512</u>
Total	<u><u>15.331.668</u></u>

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha efectuado castigos por M\$1.290.132 referentes a los convenios de pago realizados a petición del Ministerio de Obras Públicas y por M\$6.394 referentes a la ley de quiebra.

En las Otras cuentas por cobrar no se aprecia riesgo comercial significativo.

7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

Corresponde a cuentas por cobrar con el Ministerio de Obras Públicas (MOP) fijadas por el Convenio Ad referéndum N°2.

La cuenta por cobrar corresponde a la compensación por la no aplicación del reajuste real anual del 3,5% contemplado en el artículo 1.14.5 de las Bases de Licitación (BALI), a partir del 01 de enero de 2020. Lo que permitirá cubrir los ingresos que dejará de percibir por la eliminación del mencionado reajuste real anual y que será restituido a la Sociedad mediante un aumento del plazo del contrato de concesión o con pago directo, terminando el contrato de concesión en el plazo original. Ambas opciones serán a elección del Ministerio de Obras Públicas, con un aviso previo de 2 años de anticipación.

A continuación, se detallan los saldos:

	Moneda	No Corriente	
		31.12.2022	31.12.2021
		M\$	M\$
Cuentas por cobrar MOP	UF	<u>19.019.481</u>	<u>7.790.625</u>
Totales		<u><u>19.019.481</u></u>	<u><u>7.790.625</u></u>

Según lo instruido por el Convenio Ad Referéndum, los ingresos que se genere en cada mes de operación se irán reconociendo mediante un desfase de caja que se determinará de acuerdo al comportamiento histórico de pago de los usuarios de la empresa.

De acuerdo con el convenio Ad Referéndum, los porcentajes de desfase de caja deben ser actualizados cada dos años, considerando para ello, el comportamiento histórico de pago de los usuarios de la concesión hasta el mes de diciembre del año 2021 en base a lo facturado en los 24 meses anteriores a octubre del año 2021. Estos porcentajes de desfase de caja se aplicarán desde marzo 2022 hasta febrero de 2024 y son los siguientes: el 41,4% en el mes siguiente al mes de operación, el 28,8% en el segundo mes siguiente, el 4,7% en el tercer mes siguiente, el 2% en el cuarto mes siguiente y, finalmente, el 23,1% en el octavo mes siguiente.

El Convenio Ad Referéndum instruye que se debe informar los porcentajes de incobrabilidad aplicados al 31 de diciembre de 2022 a sus Deudores por ventas. El porcentaje calculado sobre la facturación al 31 de diciembre de 2022 es de un 8,90%.

8. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

BAIH S.A. es dueña indirectamente de la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

La propiedad de BAIH S.A. se encuentra actualmente constituida por: Globalvía Licitaciones e Infraestructura Chile SpA que posee el 34% de las acciones, Infraestructura Alpha S.A., sociedad en la cual participan Frontal Trust Infraestructura Alpha Fondo de Inversión y el Fondo de Inversión Infraestructura Chile I, que posee el 33% de las acciones, y Sociedad Apoquindo SpA, constituida por Fondo de Inversión CMB – LV Infraestructura III e Infralatina Fondo de inversión, que posee el 33% de las acciones.

A continuación, se detallan los saldos y transacciones con entidades relacionadas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el detalle de las transacciones realizadas entre ellas, durante los períodos terminados en esas fechas:

a) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente		No Corriente	
					31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
					M\$	M\$	M\$	M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A (1)	Chile	Accionista	UF	-	-	197.429.589	167.804.944
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	\$	-	130.192	-	-
99.588.750-9	Soc. Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	\$	303.269	910.930	-	-
Totales							<u>197.429.589</u>	<u>167.804.944</u>

- (1) La Sociedad ha otorgado a su accionista cinco préstamos por el equivalente en pesos a UF 5.264.370,75 por concepto de capital. Esto se ha formalizado mediante cinco contratos que fijó intereses capitalizables semestralmente. Para la Sociedad Taurus Holdings Chile S.A., esta deuda está registrada en el largo plazo, con los intereses calculados a la tasa corriente en la modalidad de operaciones en moneda nacional reajutable, superior a un año y superiores a UF2.000.

b) Cuentas por pagar a empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente			
					31.12.2022	31.12.2021		
					M\$	M\$		
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A. (1)	Chile	Accionista	\$	4.115.630	207.932		
76.166.369-0	Baih SPA (1)	Chile	Accionista	\$	-	-		
99.588.750-9	Soc. Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	\$	-	1.647		
Totales							<u>4.115.630</u>	<u>209.579</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 existen dividendos pendientes de pago. Estos dividendos fueron pagados con fecha 26 de enero de 2023, según la siguiente distribución:

- \$2.979.932.776 a Taurus Holdings Chile S.A.
- \$69 a Baih SPA

A continuación, se detallan las transacciones entre partes relacionadas:

c) Transacciones

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Monto de la transacción	Efecto en Resultado	Monto de la transacción	Efecto en Resultado
						31.12.2022 Saldos	Ingreso (gasto) 31.12.2022	31.12.2021 Saldos	Ingreso (gasto) 31.12.2021
						M\$	M\$	M\$	M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Préstamo	UF	-	-	103.913.319	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses Préstamo	UF	6.947.607	6.947.607	2.184.487	2.184.487
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Reajuste UF Préstamo	UF	22.677.039	22.677.039	6.753.329	6.753.329
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Dividendos distribuidos (1)	CLP	35.963.303	-	-	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Dividendos pagados (1)	CLP	32.983.370	-	-	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Otros (Recuperacion de gastos)	CLP	155	-	-	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Asistencia técnica	CLP	670.919	(670.919)	600.924	(600.924)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago Asistencia técnica	CLP	154.959	-	1.021.325	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios profesionales	CLP	517.961	(517.961)	504.040	(504.040)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago Servicios profesionales	CLP	171.907	-	757.301	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Impuestos de Timbres y Estampillas	CLP	130.192	-	831.307	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios de operación conjunta / SCOP	CLP	642.241	642.241	498.843	498.843
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cobro Operación Conjunta	CLP	1.121.927	-	246.887	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios gerenciales	CLP	215.964	215.964	194.328	194.328
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cobro Servicios Gerenciales	CLP	391.281	-	109.316	-
76.166.369-0	Baih SPA	Chile	Accionista	Dividendos distribuidos (2)	CLP	1	-	-	-
76.166.369-0	Baih SPA	Chile	Accionista	Dividendos pagados (2)	CLP	1	-	-	-

(1) Con fecha 10 de junio de 2022, la Sociedad mediante junta de accionistas decretó una distribución de dividendos definitivos a su accionista Taurus Holdings Chile S.A. por la totalidad de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2021, monto que asciende a M\$ 6.706.043, según su porcentaje de participación. Dicho monto fue pagado con fecha 15 de junio de 2022.

Con fecha 10 de junio de 2022, la Sociedad mediante junta de accionistas decretó una distribución de dividendos provisorios a su accionista Taurus Holdings Chile S.A. con cargo a las utilidades proyectadas al 31 de diciembre de 2022, monto que asciende a M\$ 7.824.149, según su porcentaje de participación. Dicho monto fue pagado con fecha 15 de junio de 2022.

Con fecha 13 de diciembre de 2022, la Sociedad mediante junta de accionistas decretó una distribución de dividendos provisorios a su accionista Taurus Holdings Chile S.A. con cargo a las utilidades proyectadas al 31 de diciembre de 2022, monto que asciende a M\$ 21.433.111, según su porcentaje de participación. Dicho monto fue pagado de la siguiente forma:

- a) M\$ 18.453.178 pagados con fecha 15 de diciembre de 2022.
- b) M\$ 2.979.933 Pagados con fecha 26 de enero de 2023.

(2) Con fecha 10 de junio de 2022, la Sociedad mediante junta de accionistas decretó una distribución de dividendos definitivos a su accionista Baih SPA por la totalidad de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2021, monto que asciende a \$ 338, según su porcentaje de participación. Dicho monto fue pagado con fecha 15 de junio de 2022.

Con fecha 13 de diciembre de 2022, la Sociedad mediante junta de accionistas decretó una distribución de dividendos provisorios a su accionista Baih SPA con cargo a las utilidades proyectadas al 31 de diciembre de 2022, monto que asciende a \$ 498, según su porcentaje de participación. Dicho monto fue pagado de la siguiente forma:

- a) \$ 429 pagados con fecha 15 de diciembre de 2022.
- b) \$ 69 pagados con fecha 26 de enero de 2023.

d) Remuneración del Directorio y Ejecutivos

A la fecha de estos estados financieros, los directores no han recibido remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones y no se ha generado pago por concepto de gastos de las sesiones del Directorio.

La remuneración percibida por los ejecutivos de la Sociedad, durante el año 2022 fue de \$802.237.593 (\$591.096.037 al 31 de diciembre de 2021). En estos períodos, no se pagaron indemnizaciones a los ejecutivos de la organización. Los ejecutivos de la empresa no cuentan con participación accionaria en la compañía.

9. ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

Activos por impuestos	Corriente		No Corriente	
	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
Conceptos	M\$	M\$	M\$	M\$
Crédito por gasto de investigación y desarrollo	-	-	20.243	20.243
Crédito por gasto de capacitación	8.975	-	-	-
Totales	8.975	-	20.243	20.243

Pasivos por impuestos	Corriente	
	31.12.2022	31.12.2021
Conceptos	M\$	M\$
Impuesto único segunda categoría	15.018	13.726
Retención honorarios	1.308	890
Provisión impuesto a la Renta	7.099	6.046
IVA débito fiscal por pagar (1)	2.042.407	1.826.522
Totales	2.065.832	1.847.184

(1) Corresponde principalmente al impuesto al valor agregado de factura de venta que la Sociedad emite al Ministerio de Obras Públicas, según lo fijado por las Bases de Licitación.

10. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA

10.1 Los saldos del activo intangible al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	31.12.2022		
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor Neto M\$
Obra pública fiscal (a)	271.422.126	(102.533.156)	168.888.970
Licencias SAP	1.700.559	(458.570)	1.241.989
Totales	273.122.685	(102.991.726)	170.130.959

	31.12.2021		
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor Neto M\$
Obra pública fiscal (a)	271.422.126	(91.500.611)	179.921.515
Licencias SAP	1.700.559	(377.439)	1.323.120
Totales	273.122.685	(91.878.050)	181.244.635

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no existen indicadores de deterioro que afecten el valor de los activos intangibles registrados por la Sociedad.

El detalle de la obra pública fiscal, es el siguiente:

- a) La Sociedad clasificó como intangibles (por un monto neto de M\$168.888.970) principalmente lo siguiente:
- Toda la infraestructura de la autopista, desde la avenida El Salto, en el sector Norponiente de la ciudad de Santiago, a lo largo de la traza de 29 kilómetros hacia el poniente por avenida Américo Vespucio, hasta el cruce con la ruta 78 denominada Autopista del Sol.
 - El sistema electrónico de cobro de peajes (TAG).
 - La Edificación ubicada en Parque Industrial Enea, al costado de la autopista, entrada al aeropuerto Arturo Merino Benítez, correspondiente al edificio corporativo, construido en terreno Fiscal.

Estos intangibles tienen una vida útil de 329 meses, contados desde el inicio de la explotación de la autopista y hasta el término del contrato de concesión. A la fecha de los presentes estados financieros restan por amortizar 124 meses.

10.2 Los movimientos de los activos intangibles, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Obra pública fiscal M\$	Licencias SAP M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	271.422.126	1.700.559	273.122.685
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Sub-total al 31.12.2022	<u>271.422.126</u>	<u>1.700.559</u>	<u>273.122.685</u>
Amortización acumulada			
Saldo inicial al 01.01.2022	(91.500.611)	(377.439)	(91.878.050)
Amortización del período	<u>(11.032.545)</u>	<u>(81.131)</u>	<u>(11.113.676)</u>
Sub-total Amortización	<u>(102.533.156)</u>	<u>(458.570)</u>	<u>(102.991.726)</u>
Total intangible neto al 31.12.2022	<u>168.888.970</u>	<u>1.241.989</u>	<u>170.130.959</u>
	Obra pública fiscal M\$	Licencias SAP M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2021	271.422.126	1.700.559	273.122.685
Adiciones	-	-	-
Bajas	-	-	-
Sub-total al 31.12.2021	<u>271.422.126</u>	<u>1.700.559</u>	<u>273.122.685</u>
Amortización acumulada			
Saldo inicial al 01.01.2021	(80.673.641)	(297.818)	(80.971.459)
Amortización del período	<u>(10.826.970)</u>	<u>(79.621)</u>	<u>(10.906.591)</u>
Sub-total Amortización	<u>(91.500.611)</u>	<u>(377.439)</u>	<u>(91.878.050)</u>
Total intangible neto al 31.12.2021	<u>179.921.515</u>	<u>1.323.120</u>	<u>181.244.635</u>

Para hacer frente a los daños que pueda sufrir la obra pública en el futuro, la Sociedad cuenta con el respaldo de las siguientes pólizas de seguros:

Ramo Asegurado	Asegurador	N° Póliza	Vencimiento	Materia asegurada	Moneda	Monto asegurado	Deducible
Obras civiles terminadas	Sura	7641373	31.12.2023	Bienes físicos	UF	8.432.099	Sismo: 2% de la suma asegurada.
Obras civiles terminadas DIC	Sura	7742248	31.12.2023	Bienes físicos y pérdida por paralización, con condiciones diferenciadas	UF	UF 11.977.793 (Bienes Físicos UF 8.432.099.- + perjuicio por paralización UF 3.545.694.-)	Sismo, Terremoto, Tsunami, Salida de mar y erupción volcánica: 10% de la pérdida, mínimo UF 75.000 y máximo 2% de suma asegurada. Riesgos de la naturaleza: 10% de la pérdida, con mínimo de UF 15.000 y máximo UF 100.000. Otros riesgos: Obras civiles por UF 3.000. Otros bienes por UF 1.000. En Pérdida por paralización el deducible es de 21 días de operación.
Incendio y sismo	HDI	1-000000220465	23.12.2023	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba	UF	79.878	Incendio y Daños Materiales por Sismo, Tsunami, Maremoto, Salida de Mar: 2% del monto asegurado por ubicación, mínimo UF 50// Incendio, Explosión: 10% de la pérdida min UF 10// Terrorismo / Actos Maliciosos: 10% de la pérdida min UF 50 // Otros riesgos: 5% de la pérdida min UF 5//Cristales UF 2 por evento.
Equipos electrónicos	Mapfre	2062100005424 B	23.12.2023	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	45.960	Equipos fijos: 10% en todo y cada pérdida con mínimo de 10UF. Equipos móviles: 10% en todo y cada pérdida. Sismo 2% sobre el monto total asegurado por ubicación con un mínimo de UF50 // Incremento del costo operacional 3 días consecutivos en toda y cada pérdida.
Responsabilidad Civil	Chubb	6026017	01.08.2023	Responsabilidad civil por daños a terceros	UF	UF 25.000.-Por evento y en el agregado anual como límite único y combinado para la totalidad de las indemnizaciones y gastos acumulados por eventos cubiertos por la póliza.	UF 250 en toda y cada pérdida indemnizable
Responsabilidad Civil	Chubb	6026018	01.08.2023	Responsabilidad civil por daños a terceros con excesos de póliza anterior	UF	UF 250.000 por evento y en el agregado anual en exceso de UF 25.000.-Por evento y en el agregado anual como límite único y combinado para la totalidad de las indemnizaciones y gastos acumulados por eventos cubiertos de la póliza.	Sin deducible
Riesgos Especiales	Unnio	35775	31.12.2023	Bienes físicos	UF	8.293.656	2% de la suma asegurada.
Riesgos Especiales	Unnio	36490	31.12.2023	Bienes físicos y pérdida por paralización, con condiciones diferenciadas	UF	UF 11.994.979 (Obra publica UF 8.293.653.- Edificio corporativo UF 155.628.- Perjuicio por paralización UF 3.065.694.-)	Por ocurrencia: - Daños Materiales: UF 1.000 - Pérdida de Beneficios: 5 días

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo adquiridos por la Sociedad a la fecha están reconocidos al costo, menos la depreciación acumulada y, cuando procede, el importe de pérdidas por deterioro. De acuerdo con las evaluaciones efectuadas, no existen indicadores de deterioro que afecten los valores registrados por la Sociedad.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal.

- a) La composición de clase de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, a valores netos y brutos, es la siguiente:

Concepto	31.12.2022			31.12.2021		
	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Muebles de oficina	114.174	(100.550)	13.624	108.027	(97.737)	10.290
Equipos de oficina	273.338	(271.625)	1.713	277.395	(271.104)	6.291
Equipos computacionales	1.621.312	(1.544.547)	76.765	1.608.990	(1.521.125)	87.865
Vehículos	131.546	(95.303)	36.243	139.056	(95.899)	43.157
Equipos de seguridad	102.668	(82.964)	19.704	86.400	(79.555)	6.845
Instalaciones de terceros	280.399	(223.787)	56.612	280.399	(217.969)	62.430
Activos propios en pista	28.074	(28.074)	-	28.074	(28.074)	-
Tag propios	8.947.154	(7.449.768)	1.497.386	8.117.298	(6.585.040)	1.532.258
Totales	<u>11.498.665</u>	<u>(9.796.618)</u>	<u>1.702.047</u>	<u>10.645.639</u>	<u>(8.896.503)</u>	<u>1.749.136</u>

La Sociedad actualmente no posee restricciones de titularidad relacionadas con los activos pertenecientes al rubro de propiedades, planta y equipo. Además, La Sociedad no ha entregado ningún activo de propiedades, planta y equipo en garantía a terceros para permitir la realización de sus actividades normales de negocio o como compromiso que respalde el pago de obligaciones.

La Sociedad actualmente no cuenta con bienes inmuebles propios para los cuales sea necesario definir una política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o inhabilitación de bienes de propiedades, planta y equipo. No obstante, si tales bienes son incorporados en el futuro, los costos señalados se estimarán en función de cotizaciones de proveedores de tales servicios que existan en el mercado.

b) Los movimientos de las partidas que integran el rubro, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Movimientos	Muebles de	Equipos de	Equipos	Vehículos	Equipos de	Instalaciones	Activos	TAG	Propiedad
	oficina	oficina	computacionales		seguridad	de terceros	propios en		propios
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2022	108.027	277.395	1.608.990	139.056	86.400	280.399	28.074	8.117.298	10.645.639
Adiciones	6.147	1.410	12.322	-	16.268	-	-	829.856	866.003
Bajas	-	(5.467)	-	(7.510)	-	-	-	-	(12.977)
Sub-total al 31.12.2022	114.174	273.338	1.621.312	131.546	102.668	280.399	28.074	8.947.154	11.498.665
Depreciación acumulada									
Saldo al 01.01.2022	(97.737)	(271.104)	(1.521.125)	(95.899)	(79.555)	(217.969)	(28.074)	(6.585.040)	(8.896.503)
Gasto por depreciación	(2.813)	(5.988)	(23.422)	(6.914)	(3.409)	(5.818)	-	(864.728)	(913.092)
Bajas	-	5.467	-	7.510	-	-	-	-	12.977
Sub-total al 31.12.2022	(100.550)	(271.625)	(1.544.547)	(95.303)	(82.964)	(223.787)	(28.074)	(7.449.768)	(9.796.618)
Saldo al 31.12.2022	13.624	1.713	76.765	36.243	19.704	56.612	-	1.497.386	1.702.047
Movimientos	Muebles de	Equipos de	Equipos	Vehículos	Equipos de	Instalaciones	Activos	TAG	Propiedad
	oficina	oficina	computacionales		seguridad	de terceros	propios en		propios
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2021	105.558	276.361	1.587.632	142.004	87.909	280.399	28.074	7.823.163	10.331.100
Adiciones	2.469	1.034	21.358	48.393	-	-	-	294.135	367.389
Bajas	-	-	-	(51.341)	(1.509)	-	-	-	(52.850)
Sub-total al 31.12.2021	108.027	277.395	1.608.990	139.056	86.400	280.399	28.074	8.117.298	10.645.639
Depreciación acumulada									
Saldo al 01.01.2021	(95.834)	(263.405)	(1.498.911)	(114.309)	(77.918)	(211.835)	(28.074)	(5.871.230)	(8.161.516)
Gasto por depreciación	(1.903)	(7.699)	(22.214)	(12.502)	(1.745)	(6.134)	-	(713.810)	(766.007)
Bajas	-	-	-	30.912	108	-	-	-	31.020
Sub-total al 31.12.2021	(97.737)	(271.104)	(1.521.125)	(95.899)	(79.555)	(217.969)	(28.074)	(6.585.040)	(8.896.503)
Saldo al 31.12.2021	10.290	6.291	87.865	43.157	6.845	62.430	-	1.532.258	1.749.136

Los Tag propios y las instalaciones de terceros no cuentan con seguros contratados por la Sociedad. Los demás rubros, que totalizan M\$148.049.- sí se encuentran incorporados a las pólizas que se detallan más abajo, en la cual se puede observar tanto el monto asegurado como el deducible convenido:

Ramo	Asegurador	Nº Póliza	Vencimiento	Materia Asegurada	Moneda	Monto asegurado	Deducibles
Incendio y sismo	HDI	1-000000220465	23.12.2023	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba	UF	79.878	Incendio y Daños Materiales por Sismo, Tsunami, Maremoto, Salida de Mar: 2% del monto asegurado por ubicación, mínimo UF 50// Incendio, Explosión: 10% de la pérdida min UF 10// Terrorismo / Actos Maliciosos: 10% de la pérdida min UF 50 // Otros riesgos: 5% de la pérdida min UF 5//Cristales UF 2 por evento.
Equipos electrónicos	Mapfre	2062100005424 B	23.12.2023	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	45.960	Equipos fijos: 10% en todo y cada pérdida con mínimo de 10UF. Equipos móviles: 10% en todo y cada pérdida. Sismo 2% sobre el monto total asegurado por ubicación con un mínimo de UF50 // Incremento del costo operacional 3 días consecutivos en toda y cada pérdida.

12. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES DE VIDA UTIL DEFINIDA

De acuerdo con NIC 36, la Sociedad evalúa a cada fecha de reporte si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no ha identificado indicios de deterioro.

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO, PASIVOS POR ARRENDAMIENTO CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La Sociedad para sus activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento reconoce activos y pasivos por el valor presente del total de los pagos futuros comprometidos en los contratos de arrendamiento. Estos flujos se descuentan a una tasa de endeudamiento incremental de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso. Los activos de derecho de uso consideran gastos de amortización a través del período no cancelable del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

a) La composición de clase de activos por derecho de uso a valores netos y brutos, es la siguiente:

Concepto	31.12.2022			31.12.2021		
	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor Neto	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terreno	584.799	(147.315)	437.484	584.799	(107.544)	477.255
Vehículos	553.597	(463.691)	89.906	450.542	(347.483)	103.059
Instalaciones	231.653	(142.790)	88.863	231.653	(104.641)	127.012
Totales	<u>1.370.049</u>	<u>(753.796)</u>	<u>616.253</u>	<u>1.266.994</u>	<u>(559.668)</u>	<u>707.326</u>

b) Movimientos de las partidas que integran el rubro

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el movimiento de los activos por derecho de uso, es el siguiente:

Movimientos	Terreno	Vehículos	Instalaciones	Equipos computacionales	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2022	584.799	450.542	231.653	-	1.266.994
Adiciones	-	103.055	-	-	103.055
Bajas	-	-	-	-	-
Sub-total al 31.12.2022	584.799	553.597	231.653	-	1.370.049
Amortización acumulada					
Saldo al 01.01.2022	(107.544)	(347.483)	(104.641)	-	(559.668)
Gasto por amortización	(39.771)	(116.208)	(38.149)	-	(194.128)
Bajas	-	-	-	-	-
Sub-total al 31.12.2022	(147.315)	(463.691)	(142.790)	-	(753.796)
Saldo al 31.12.2022	437.484	89.906	88.863	-	616.253

Movimientos	Terreno	Vehículos	Instalaciones	Equipos computacionales	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2021	584.799	450.542	231.653	46.494	1.313.488
Adiciones	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	(46.494)	(46.494)
Sub-total al 31.12.2021	584.799	450.542	231.653	-	1.266.994
Amortización acumulada					
Saldo al 01.01.2021	(67.773)	(236.513)	(63.888)	(38.127)	(406.301)
Gasto por amortización	(39.771)	(110.970)	(40.753)	(7.943)	(199.437)
Bajas	-	-	-	46.070	46.070
Sub-total al 31.12.2021	(107.544)	(347.483)	(104.641)	-	(559.668)
Saldo al 31.12.2021	477.255	103.059	127.012	-	707.326

c) Composición del pasivo por arrendamiento de corto plazo

El vencimiento de los pasivos por arrendamiento inferior a un año es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Empresa	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	Totales M\$
Empresa constructora Belfi S.A	17.056	17.864	34.920
Autorentas del Pacifico S.A	38.624	-	38.624
Comercial Serpan Ltda	20.219	21.177	41.396
Plaza Oeste SpA	26.814	28.086	54.900
Totales	102.713	67.127	169.840

Al 31 de diciembre de 2021

Empresa	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	Totales M\$
Empresa constructora Belfi S.A	13.723	14.373	28.096
Autorentas del Pacifico S.A	20.293	-	20.293
Comercial Serpan Ltda	16.268	17.039	33.307
Plaza Oeste SpA	19.613	22.597	42.210
Totales	69.897	54.009	123.906

d) Composición del pasivo por arrendamiento de largo plazo

El vencimiento de los pasivos por arrendamiento superior a un año, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022

Empresa	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa constructora Belfi S.A	80.337	96.691	425.008	602.036
Comercial Serpan Ltda	33.663	-	-	33.663
Plaza Oeste SpA	98.811	-	-	98.811
Totales	212.811	96.691	425.008	734.510

Al 31 de diciembre de 2021

Empresa	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa constructora Belfi S.A	64.638	77.795	419.794	562.227
Comercial Serpan Ltda	66.253	-	-	66.253
Plaza Oeste SpA	104.343	31.335	-	135.678
Totales	235.234	109.130	419.794	764.158

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos está cubierto con los flujos operacionales de la Sociedad. No existen restricciones asociadas a los arrendamientos.

La Sociedad tiene ciertos contratos, los cuales contienen opciones de renovación y para los cuales se tiene certidumbre razonable que se ejercerá dicha opción (indefinidamente o por un período indicado), el período de arrendamiento usado para efectuar la medición del pasivo y activo corresponde a dicho período salvo que sea la vida útil del bien involucrado menor, en cuyo caso la vida útil del bien está considerada como el plazo del contrato.

- e) Los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor y el gasto incurrido en ellos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan a continuación:

Tipo de arrendamiento	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Equipos computacionales	72.653	69.045
Equipos de oficina	<u>1.716</u>	<u>5.473</u>
Total	<u><u>74.369</u></u>	<u><u>74.518</u></u>

- f) Los gastos por intereses por los pasivos por arrendamientos y las salidas de efectivo totales por arrendamientos, se presentan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo de arrendamiento	Salidas de efectivo		
	Gastos por intereses	Pago pasivos por Arrendamiento	Total salidas de efectivo
	M\$	M\$	M\$
Terreno	57.528	30.133	87.661
Vehículos	13.547	127.708	141.255
Instalaciones	14.610	45.345	59.955
Totales	85.685	203.186	288.871

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo de arrendamiento	Salidas de efectivo		
	Gastos por intereses	Pago pasivos por Arrendamiento	Total salidas de efectivo
	M\$	M\$	M\$
Terreno	72.640	32.233	104.873
Vehículos	17.407	122.359	139.766
Instalaciones	15.991	35.305	51.296
Equipos computacionales	260	7.366	7.626
Totales	106.298	197.263	303.561

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El detalle de las obligaciones financieras al cierre de cada período es el siguiente:

Concepto	Moneda	Corriente		No Corriente	
		31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
		M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el público (bonos) (1)	UF	39.921.871	30.028.441	245.451.023	251.041.051
Obligaciones con bancos nacionales (2)	UF	613.176	267.985	140.836.619	115.775.234
Totales		<u>40.535.047</u>	<u>30.296.426</u>	<u>386.287.642</u>	<u>366.816.285</u>

(1) Detalle de instrumentos financieros vigentes: A continuación, se detallan las condiciones del financiamiento a largo plazo obtenido mediante la modalidad de emisión de bonos:

Emisión de bonos Serie B al portador desmaterializados

Tenedores	: Compañías de Seguros, AFPs y Bancos de Inversión.
Emisión de bonos	: Con fecha 03 de junio de 2021, la Sociedad realizó una emisión en el mercado local, con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 1079.
Serie de bonos	: Serie B conformada por 1.534 títulos de deuda que se emitieron con un valor nominal de UF7.150 cada uno. Los bonos serie B se colocaron en el mercado local a través de Scotia Corredora de Bolsa Chile Limitada.
Objeto	: Ser ofrecidos en canje por bonos de la Serie A, sub serie A-1, emitidos por el Emisor con cargo a la Línea inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 372, a través de una opción de rescate voluntario. Eliminando el contrato de aseguramiento de los bonos Serie A mantenido con la empresa MBIA y el pago de las primas semestrales.
Moneda	: U.F.
Monto de la emisión	: U.F10.968.100.-
Plazo	: 8 años
Período de interés	: Semestral
Pago de intereses	: Pagos semestrales los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.
Pago de capital	: El capital se amortiza semestralmente hasta diciembre de 2028.
Tasa de interés bono	: 5,30% anual fija.

La fecha de canje de los bonos Serie A por los bonos Serie B, fue el día 23 de julio de 2021.

(2)Detalle de instrumentos financieros vigentes: A continuación, se detallan las condiciones del financiamiento a largo plazo obtenido mediante la modalidad de créditos bancarios:

Crédito Bancario con Banco de Crédito e Inversiones y MetLife

Acreeedores:	: Banco de Crédito e Inversiones y MetLife Chile Seguros de Vida S.A.
Apertura de Préstamo	: Con fecha 23 de septiembre de 2021 se suscribió Contrato de Financiamiento.
Objeto	: Refinanciamiento de pasivos del deudor, incluyendo el préstamo de Scotiabank, así como financiar fines corporativos generales del deudor y todos los gastos del cierre del financiamiento.
Moneda	: U.F.
Monto Préstamos	: U.F.3.814.380.-
Plazo	: 11,5 años
Período de interés	: Semestral
Pago de intereses	: Pagos semestrales los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.
Pago de capital	: El capital tiene un período de gracia de siete años y medio; a partir de junio de 2029 comienza el pago de capital hasta diciembre de 2032.
Tasa de interés deuda	: 4,05% anual fija.

La fecha de ejecución de este crédito fue el día 23 de septiembre de 2021.

Crédito Bancario con Banco de Crédito e Inversiones

Acreeedor:	: Banco de Crédito e Inversiones
Apertura de Préstamo	: Con fecha 15 de diciembre de 2022, se suscribió Contrato de Financiamiento.
Objeto	: Financiar usos corporativos generales.
Moneda	: U.F.
Monto Préstamos	: U.F.286.748.-
Plazo	: 11,1 años
Período de interés	: Semestral
Pago de intereses	: Pagos semestrales los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año.
Pago de capital	: Se pagará íntegro en una cuota el 20 de octubre de 2033.
Tasa de interés deuda	: TAB UF 90 días + margen aplicable tasa variable: 6,43% anual al 31 de diciembre de 2022.

La fecha de ejecución de este crédito fue el día 14 de diciembre de 2022.

b) El detalle por vencimiento y tipo de moneda de las obligaciones financieras corrientes se presentan a continuación:

Al 31 de Diciembre de 2022

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés				Valor Contable			Valor no descontado (Intereses hasta el término)		
			Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Hasta	6 a 12	Totales	Hasta	6 a 12	Totales
							6 meses	meses		6 meses	meses	
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bonos Serie B	Chile	UF	Fija	Semestral	5,30%	8,05%	20.377.257	19.544.614	39.921.871	30.991.603	30.392.835	61.384.438
Bci	Chile	UF	Variable	Semestral	6,43%	6,43%	30.366	-	30.366	347.261	347.261	694.522
Bci-Metlife	Chile	UF	Fija	Semestral	4,05%	4,34%	582.810	-	582.810	2.881.368	2.897.199	5.778.567
Totales							20.990.433	19.544.614	40.535.047	34.220.232	33.637.295	67.857.527

Al 31 de Diciembre de 2021

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés				Valor Contable			Valor no descontado (Intereses hasta el término)		
			Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Hasta	6 a 12	Totales	Hasta	6 a 12	Totales
							6 meses	meses		6 meses	meses	
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bonos Serie B	Chile	UF	Fija	Semestral	5,30%	8,05%	15.456.987	14.571.454	30.028.441	25.911.270	25.444.928	51.356.198
Bci-Metlife	Chile	UF	Fija	Semestral	4,05%	4,34%	267.985	-	267.985	2.543.324	2.557.298	5.100.622
Totales							15.724.972	14.571.454	30.296.426	28.454.594	28.002.226	56.456.820

c) El detalle por vencimiento y tipo de moneda de las obligaciones financieras no corrientes se presentan a continuación:

Al 31 de Diciembre de 2022

Acreedor	País	Moneda	Tipo	Tasa de interés			Valor Contable					Valor no descontado (Intereses hasta el término)				
				Base	Nominal	Efectiva	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Mas de 10 años	Totales	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Mas de 10 años	Totales
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos Serie B	Chile	UF	Fija	Semestral	5,30%	8,05%	91.340.014	101.382.810	52.728.199	-	245.451.023	125.933.027	120.400.314	55.973.547	-	302.306.888
Bci (1)	Chile	UF	Variable	Semestral	6,43%	6,43%	-	-	-	9.673.221	9.673.221	1.524.314	1.681.296	4.233.644	10.389.688	17.828.942
Bci-Metlife	Chile	UF	Fija	Semestral	4,05%	4,34%	-	-	131.163.398	-	131.163.398	11.572.966	11.557.134	149.248.714	-	172.378.814
Totales							91.340.014	101.382.810	183.891.597	9.673.221	386.287.642	139.030.307	133.638.744	209.455.905	10.389.688	492.514.644

(1) Para el cálculo de los intereses en el Valor no descontado se utilizó la tasa TAB utilizada al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de Diciembre de 2021

Acreedor	País	Moneda	Tipo	Tasa de interés			Valor Contable					Valor no descontado (Intereses hasta el término)				
				Base	Nominal	Efectiva	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Mas de 10 años	Totales	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Mas de 10 años	Totales
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bonos Serie B	Chile	UF	Fija	Semestral	5,30%	8,05%	74.219.421	84.964.105	91.857.525	-	251.041.051	110.943.430	108.778.863	101.300.561	-	321.022.854
Bci-Metlife	Chile	UF	Fija	Semestral	4,05%	4,34%	-	-	98.081.872	17.693.362	115.775.234	10.327.015	10.089.450	118.559.661	18.279.732	157.255.858
Totales							74.219.421	84.964.105	189.939.397	17.693.362	366.816.285	121.270.445	118.868.313	219.860.222	18.279.732	478.278.712

A continuación, se detalla las obligaciones financieras valorizados a tasa nominal, al 31 de diciembre de 2022:

	Bonos 31.12.2022	BCI-MetLife 31.12.2022	BCI 31.12.2022
	M\$	M\$	M\$
Parte Capital corriente y no corriente	309.696.399	133.926.620	10.068.003
Parte Intereses devengados corriente	675.083	228.512	28.772
Totales	<u>310.371.482</u>	<u>134.155.132</u>	<u>10.096.775</u>

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en esta categoría la Sociedad registra las siguientes cuentas por pagar:

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Acreeedores comerciales (1)	7.804.382	1.492.625
Otra cuentas por pagar (2)	<u>1.823.824</u>	<u>1.482.238</u>
Totales	<u>9.628.206</u>	<u>2.974.863</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 los acreedores comerciales se vieron incrementados por los servicios relacionados con la remodelación del enlace de Autopista Vespucio Norte con la Ruta 68, mejora que se encuentra asociada a la ampliación de pistas del Tramo 6 de la Sociedad.

(2) Corresponde principalmente a acumulaciones de servicios percibidos por los cuales no se ha recibido la factura correspondiente.

El análisis de antigüedad de las cuentas comerciales al día y vencidas, y por tipo de proveedor, es el siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2022

Pagos al día

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	1.790	-	-	-	-	-	1.790
Servicios	2.096.997	-	-	-	-	-	2.096.997
Total pagos al día	2.098.787	-	-	-	-	-	2.098.787

Plazos vencidos

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	9.461	-	-	-	-	-	9.461
Servicios	5.487.688	163.935	44.511	-	-	-	5.696.134
Total plazos vencidos	5.497.149	163.935	44.511	-	-	-	5.705.595
Total Cuentas Comerciales	7.595.936	163.935	44.511	-	-	-	7.804.382

Al 31 de Diciembre de 2021

Pagos al día

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Totales
	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 365 días	Mas de 366 días	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bienes	645	-	-	-	-	-	645
Servicios	1.473.635	18.345	-	-	-	-	1.491.980
Total pagos al día	1.474.280	18.345	-	-	-	-	1.492.625
Total Cuentas Comerciales	1.474.280	18.345	-	-	-	-	1.492.625

El período promedio de pago de cuentas al día fluctúa entre 30 y 45 días para las operaciones normales de compras.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen deudas vigentes que consideren intereses o cláusulas de reajustabilidad.

16. PROVISIONES

a) Provisiones Corrientes y No Corrientes

La información a revelar por concepto de provisiones corresponde a obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyos montos y momentos de cancelación son inciertos, y se registran en los estados financieros por el monto más probable a desembolsar para cumplir con tales obligaciones, según estimaciones efectuadas por la Sociedad.

El detalle de los conceptos que componen el ítem de provisiones al cierre de cada período es el siguiente:

Provisiones	Corriente		No corriente	
	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	390.154	428.721	-	-
Reintegro clientes	-	1.669	-	-
Provisión por mantención mayor	-	-	3.436.070	2.927.038
Totales	<u>390.154</u>	<u>430.390</u>	<u>3.436.070</u>	<u>2.927.038</u>

Los movimientos de las provisiones por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

2022	Corriente		No Corriente
	Provisión de vacaciones	Reintegro de clientes	Mantención mayor
	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2022	428.721	1.669	2.927.038
Incrementos	117.342	127.371	948.012
Provisiones utilizadas	<u>(155.909)</u>	<u>(129.040)</u>	<u>(438.980)</u>
Saldo al 31.12.2022	<u>390.154</u>	<u>-</u>	<u>3.436.070</u>

2021	Corriente		No Corriente
	Provisión de vacaciones	Reintegro de clientes	Mantención mayor
	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2021	351.291	7.792	3.104.934
Incrementos	200.734	116.099	1.255.816
Provisiones utilizadas	<u>(123.304)</u>	<u>(122.222)</u>	<u>(1.433.712)</u>
Saldo al 31.12.2021	<u>428.721</u>	<u>1.669</u>	<u>2.927.038</u>

17. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación, se presentan los impuestos diferidos en los períodos que se detallan:

Diferencia temporal	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	31.12.2022	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdida tributaria	41.328.376	45.700.690	-	-
Cuentas por cobrar (Ingreso no percibido), neto	-	-	27.458.298	20.126.421
Documentos por cobrar	-	-	352.812	-
Provisión vacaciones	107.062	115.755	-	-
Provisión mantención mayor	927.739	790.300	-	-
Gastos anticipados	-	-	32.151	28.171
Derechos de uso por arrendamientos	77.786	48.799	-	-
Ingresos percibido por adelantado	25	55	-	-
Realización de obras adicionales	-	-	260.515	8.242
Cuentas de reconstrucción terremoto	-	340.702	-	-
Diferencia costo obra financiero-tributario	10.167.157	5.390.743	-	-
Diferencia deuda bancaria financiero-tributario	-	-	756.571	640.644
Obligaciones con bonos (Cto. emisión, gastos colocación)	-	-	6.749.619	7.728.144
Total conceptos	<u>52.608.145</u>	<u>52.387.044</u>	<u>35.609.966</u>	<u>28.531.622</u>
Saldo neto por impuestos diferidos	<u>16.998.179</u>	<u>23.855.422</u>		

La Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas por M\$153.068.059 y de M\$169.261.815 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. La Sociedad estima que es probable que los activos por impuestos diferidos sean reversados completamente.

Los movimientos del activo y pasivo por impuestos diferidos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2021	52.387.044	28.531.622
Aumento con efecto en resultados	<u>221.101</u>	<u>7.078.344</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	<u>52.608.145</u>	<u>35.609.966</u>

El efecto en resultado por impuesto a las ganancias por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Efectos en Resultado	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Impuesto diferido	(6.857.243)	(5.902.265)
Impuesto a la renta	-	(1)
Impuesto específico Art.21 Inc. 3°	<u>(7.099)</u>	<u>(6.046)</u>
Gasto por impuesto a la renta	<u>(6.864.342)</u>	<u>(5.908.312)</u>

Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a la Sociedad, se presenta a continuación:

	31.12.2022		31.12.2021	
	M\$	Tasa %	M\$	Tasa %
Resultado contable	46.825.080		31.960.854	
Gasto por impuesto utilizando la tasa real	(12.642.772)	27%	(8.629.431)	27%
Efecto cambio en el resultado tributario	8.270.458	17,7%	13.675.996	42,8%
Efecto diferencias temporales	(2.484.929)	-5,3%	(10.948.830)	-34,3%
Efecto diferencias permanentes	<u>(7.099)</u>	<u>0,0%</u>	<u>(6.047)</u>	<u>0,0%</u>
Total ajuste a la utilidad por impuestos utilizando la tasa legal	<u>5.778.430</u>	<u>12,4%</u>	<u>2.721.119</u>	<u>8,5%</u>
Gasto por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>(6.864.342)</u>	<u>14,6%</u>	<u>(5.908.312)</u>	<u>18,5%</u>

18. PATRIMONIO

El capital de la Sociedad está representado en 43.000.000 de acciones a valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

a) Número de acciones:

Accionistas	Participación	N° Acciones
Taurus Holdings Chile S.A.	99,9999%	42.999.999
BAIH SpA	<u>0,0001%</u>	<u>1</u>
Totales	<u>100%</u>	<u>43.000.000</u>

Con fecha 1° de octubre de 2012, se produjeron las transacciones de acciones que generaron la situación anteriormente mencionada.

b) Capital:

Período	Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
31.12.2022	Unica	55.142.669	55.142.669
31.12.2021	Unica	55.142.669	55.142.669

c) Dividendos:

Con fecha 10 de junio de 2022, la Sociedad acordó la distribución de los siguientes dividendos:

- M\$ 6.706.043 con cargo a las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2021, pagados con fecha 15 de junio de 2022.
- M\$ 7.824.149 con cargo a las utilidades proyectadas al 31 de diciembre de 2022, pagados con fecha 15 de junio de 2022.

Con fecha 13 de diciembre de 2022, la Sociedad acordó la distribución de los siguientes dividendos:

- M\$ 18.453.179 con cargo a las utilidades proyectadas al 31 de diciembre de 2022, pagados con fecha 15 de diciembre de 2022.
- M\$ 2.979.933 con cargo a las utilidades proyectadas al 31 de diciembre de 2022, pagados con fecha 26 de enero de 2023.

d) Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad es cumplir con las exigencias de las Bases de Licitación referidas al capital social y asegurar, con un nivel adecuado de capitalización, el normal acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus obligaciones establecidas en el contrato de concesión. Esto último se puede complementar con deuda subordinada a largo plazo (hasta el 31 de diciembre de 2016 hubo este tipo de financiamiento) hacia los accionistas cuando las circunstancias financieras lo hacen necesario.

Las Bases de Licitación establecieron un capital nominal mínimo de M\$43.000.000, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas de la Sociedad, que debió mantenerse inalterable durante toda la Etapa de Construcción de la obra pública fiscal. Producto de los reajustes legales por inflación, que fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2009, el capital suscrito y pagado a la fecha de estos estados financieros asciende a M\$55.142.669.

En conformidad a las Bases de Licitación, durante la Etapa de Explotación la Sociedad Concesionaria podrá reducir el capital social, con autorización del MOP. Para ello el representante de la Sociedad Concesionaria deberá dirigir una solicitud al Director General de Obras Públicas (DGOP) explicando los motivos de la reducción. El DGOP podrá autorizar dicha disminución de capital siempre que ello no afecte el correcto funcionamiento de la

concesión. A la fecha de estos estados financieros la Sociedad no ha solicitado ni tiene previsto solicitar disminución de su capital.

e) Pérdidas acumuladas

A la fecha, la Sociedad registra pérdida tributaria acumulada. Esta pérdida está en línea con el tipo de negocio en los primeros años de concesión, donde factores no operacionales, como la deuda financiera contratada para la construcción de la obra concesionada, tiene un impacto significativo en los resultados finales de la Sociedad.

De acuerdo con las proyecciones y al modelo de negocios determinados por la Administración, la pérdida tributaria acumulada será recuperada en los próximos años.

19. INGRESOS ORDINARIOS, COSTOS DE OPERACIÓN, MANTENCIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

a) Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales a su valor razonable recibido o por cobrar en términos de pago, rebajas o notas de crédito. El siguiente cuadro detalla los conceptos de tales ingresos:

Conceptos	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Ingresos por peajes (1)	103.101.585	89.710.898
Ingresos por arriendo de Tag	6.879.023	5.989.904
Ingresos infractores	3.884.965	3.536.931
Ingresos pases diarios	2.295.056	2.481.573
Ingresos por diferencia de tarifa 3,5% (2)	9.165.425	5.587.776
Otros ingresos ordinarios	3.049.254	2.750.801
Totales	<u>128.375.308</u>	<u>110.057.883</u>

(1) Los Ingresos por peajes al 31 de diciembre de 2022 han aumentado con respecto a los ingresos de igual período del año 2021. Esto se explica principalmente por dos causas: 1) el reajuste anual de las tarifas por la variación del IPC del año anterior y activación de tarifas de hora punta y saturación, y 2) por el aumento en las transacciones o pasadas por los pódicos de la autopista. Estas transacciones aumentaron un 5,7%, ya que al 31 de diciembre de 2022 alcanzaron 304,8 millones de transacciones, en comparación a los 288,5 millones realizadas en igual período del año 2021.

(2) Estos ingresos corresponden a los estipulados en el convenio Ad referéndum N°2 de la Sociedad. Este convenio fue emitido por el Ministerio de Obras Públicas con fecha 06 de diciembre de 2019 a modo de compensación por la eliminación del reajuste anual del 3,5% de

las tarifas que venía implícito en las bases de licitación de la Sociedad Concesionaria. Este reajuste se aplicó en las tarifas hasta el 31 de diciembre de 2019.

- b) En conformidad a lo establecido en la letra a) del numeral 1.8.6.2 de las Bases de Licitación, que forman parte del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente Avda. El Salto - Ruta 78”, a continuación, se desglosan los Ingresos Ordinarios, los Costos de Operación, Mantención y los Gastos de Administración, de los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Conceptos	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Ingresos de explotación	128.375.308	110.057.883
Ingresos por cobro de tarifa	120.418.834	103.218.797
Otros cobros autorizados por el MOP	7.956.474	6.839.086
Costo de Venta	46.724.607	38.756.723
Operación	41.163.714	34.017.209
Amortización y depreciaciones	12.106.929	11.755.583
Clientes incobrables	16.914.378	11.122.552
Gestión de Cobranzas	3.570.800	3.053.965
Personal (1)	2.970.599	2.884.994
Honorarios y/o Asesorías	1.425.912	1.453.054
Seguros	786.502	929.750
Supervisión contrato de concesión	374.552	349.417
Otros gastos de operación	3.014.042	2.467.894
Mantenimiento	5.560.893	4.739.514
Mantención infraestructura	3.801.923	3.853.696
Evaluación y Estado de Pavimentos	1.432.500	507.730
Otros gastos de mantención	326.470	378.088
Gastos de administración	3.737.752	3.639.218
Personal (1)	1.433.996	1.418.772
Honorarios y Asesorías	651.851	875.733
Amortización y/o Depreciaciones	113.967	116.452
Mantención equipamiento administrativo	235.146	155.193
Seguros contratados	3.824	3.544
Otros gastos administrativos	1.298.968	1.069.524

(1) La Sociedad cuenta con una dotación actual de 145 empleados al 31 de diciembre de 2022 (141 al 31 de diciembre de 2021), y el detalle de estos gastos por beneficios al personal se encuentran en el siguiente cuadro:

Gastos del personal	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	3.327.995	3.437.880
Beneficios a los empleados	774.505	751.675
Otros gastos del personal	302.095	114.211
Totales	4.404.595	4.303.766

20. INGRESOS FINANCIEROS Y COSTOS FINANCIEROS

a) El detalle de los ingresos financieros por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Conceptos	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Intereses facturados a clientes	16.046.532	6.046.939
Intereses por inversión en instrumentos financieros	2.438.327	334.540
Intereses por préstamo	6.947.607	2.184.487
Intereses ganados convenio Ad Ref N°2	498.469	169.147
Totales	25.930.935	8.735.113

b) El detalle de los costos financieros por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Conceptos	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Intereses deuda por préstamo	5.493.066	1.792.135
Prima Aseguradora de Bonos (MBIA)	-	1.492.484
Intereses devengados por Bonos	23.729.372	22.256.214
Intereses pagados contratos de arriendo	85.685	87.864
Comisiones Bancarias	404.927	133.573
Otros	-	2.431.292
Totales	<u>29.713.050</u>	<u>28.193.562</u>

21. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las pérdidas o ganancias en moneda extranjera que resultan de la conversión de los saldos de activo o pasivo al tipo de cambio de cierre, son reconocidos en los estados de resultados integrales, excepto si tienen relación a las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones.

a) En el siguiente cuadro se detalla el efecto en resultados de las diferencias de tasa de cambio por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente:

Conceptos	Moneda	31.12.2022	31.12.2021
		M\$	M\$
Activos cargos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	<u>-</u>	<u>(5)</u>
Subtotal cargos		<u>-</u>	<u>(5)</u>
Pasivos abonos (cargos)			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	USD	9.645	22.942
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	EURO	<u>-</u>	<u>(11)</u>
Subtotal abonos		<u>9.645</u>	<u>22.931</u>
Totales		<u>9.645</u>	<u>22.926</u>

- b) En el siguiente cuadro se detalla el efecto en resultado por unidades de reajuste, correspondiente a Unidades de Fomento (UF) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Conceptos	Unidad	31.12.2022	31.12.2021
		M\$	M\$
Activos abonos			
Otros activos no financieros no corrientes	UF	10.280	-
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	UF	1.564.962	319.222
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	UF	<u>22.677.039</u>	<u>6.753.329</u>
Subtotal abonos		<u>24.252.281</u>	<u>7.072.551</u>
Pasivos (cargos) abonos			
Otros pasivos financieros corrientes	UF	(7.390.467)	(1.587.107)
Pasivos por arrendamiento corrientes	UF	(21.844)	(9.487)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	UF	15.407	(73.610)
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	(44.965.950)	(21.527.744)
Pasivos por arrendamiento no corrientes	UF	(94.572)	(50.647)
Otras provisiones no corrientes	UF	(374.379)	(117.250)
Pasivos por impuestos corrientes	IPC	<u>(254)</u>	<u>(73)</u>
Subtotal cargos		<u>(52.832.059)</u>	<u>(23.365.918)</u>
Total Variaciones	UF	(28.579.524)	(16.293.294)
Total Variaciones	IPC	<u>(254)</u>	<u>(73)</u>
Totales		<u>(28.579.778)</u>	<u>(16.293.367)</u>

c) Detalle de activos y pasivos por moneda

Activos	Moneda	Moneda funcional	31.12.2022	31.12.2021
			M\$	M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ no reajustables	\$	13.803.560	15.436.557
Otros activos no financieros	\$ no reajustables	\$	365.276	290.326
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ no reajustables	\$	91.887.910	69.519.326
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	\$ no reajustables	\$	303.269	1.041.122
Activos por impuestos	\$ no reajustables	\$	8.975	-
Total activos corrientes			<u>106.368.990</u>	<u>86.287.331</u>
Activos no corrientes				
Otros activos no financieros	\$ no reajustables	\$	975.286	40.940
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	UF	\$	19.019.481	7.790.625
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	UF	\$	197.429.589	167.804.944
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ no reajustables	\$	170.130.959	181.244.635
Propiedades, planta y equipo	\$ no reajustables	\$	1.702.047	1.749.136
Activos por derecho de uso	\$ no reajustables	\$	616.253	707.326
Activos por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	16.998.179	23.855.422
Activos por impuestos	\$ no reajustables	\$	20.243	20.243
Total activos no corrientes			<u>406.892.037</u>	<u>383.213.271</u>
Total activos			<u>513.261.027</u>	<u>469.500.602</u>
Pasivos				
Pasivos	Moneda	Moneda funcional	31.12.2022	31.12.2021
			M\$	M\$
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros	UF	\$	40.535.047	30.296.426
Pasivos por arrendamientos	UF	\$	169.840	123.906
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	9.333.776	2.782.488
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	\$	241	2.382
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	UF	\$	277.465	154.029
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dolares estadounidenses	\$	16.724	35.964
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	\$ no reajustables	\$	4.115.630	209.579
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	390.154	430.390
Pasivos por impuestos	\$ no reajustables	\$	2.065.832	1.847.184
Otros pasivos no financieros	\$ no reajustables	\$	51.919	1.261.967
Total pasivos corrientes			<u>56.956.628</u>	<u>37.144.315</u>
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros	UF	\$	386.287.642	366.816.285
Pasivos por arrendamiento	UF	\$	734.510	764.158
Otras provisiones a largo plazo	UF	\$	3.436.070	2.927.038
Otros pasivos no financieros	\$ no reajustables	\$	31	94
Total pasivos no corrientes			<u>390.458.253</u>	<u>370.507.575</u>
Total pasivos			<u>447.414.881</u>	<u>407.651.890</u>

Se presentan los pasivos por tipo de moneda y por vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Al cierre del período 31.12.2022	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M\$	Más de 91 hasta 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	-	40.535.047	-	-	-	40.535.047
Pasivos por arrendamientos corrientes	U.F.	\$	60.529	109.311	-	-	-	169.840
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Dólares	\$	16.724	-	-	-	-	16.724
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Euros	\$	241	-	-	-	-	241
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	U.F.	\$	277.465	-	-	-	-	277.465
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	\$ no reajustables	\$	9.333.776	-	-	-	-	9.333.776
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	\$ no reajustables	\$	4.115.630	-	-	-	-	4.115.630
Otras provisiones corrientes	\$ no reajustables	\$	390.154	-	-	-	-	390.154
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	2.065.832	-	-	-	-	2.065.832
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	51.879	40	-	-	-	51.919
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	91.340.014	101.382.810	193.564.818	386.287.642
Pasivos por arrendamiento no corrientes	U.F.	\$	-	-	212.811	96.691	425.008	734.510
Otras Provisiones no corrientes	U.F.	\$	-	3.436.070	-	-	-	3.436.070
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	-	-	26	5	-	31
Sub total pasivos			16.312.230	44.080.468	91.552.851	101.479.506	193.989.826	447.414.881

Al cierre del período 31.12.2021	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M\$	Más de 91 hasta 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	-	30.296.426	-	-	-	30.296.426
Pasivos por arrendamientos corrientes	U.F.	\$	44.808	79.098	-	-	-	123.906
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Dólares	\$	35.964	-	-	-	-	35.964
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	Euros	\$	2.382	-	-	-	-	2.382
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	U.F.	\$	154.029	-	-	-	-	154.029
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	\$ no reajustables	\$	2.782.488	-	-	-	-	2.782.488
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	\$ no reajustables	\$	209.579	-	-	-	-	209.579
Otras provisiones corrientes	\$ no reajustables	\$	430.390	-	-	-	-	430.390
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	1.847.184	-	-	-	-	1.847.184
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.261.967	-	-	-	-	1.261.967
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	74.219.421	84.964.105	207.632.759	366.816.285
Pasivos por arrendamiento no corrientes	U.F.	\$	-	-	235.234	109.130	419.794	764.158
Otras Provisiones no corrientes	U.F.	\$	-	2.927.038	-	-	-	2.927.038
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	-	-	80	14	-	94
Sub total pasivos			6.768.791	33.302.562	74.454.735	85.073.249	208.052.553	407.651.890

22. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

a) Clasificación del acuerdo

La CINIIF N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, establece que están dentro de su alcance los acuerdos que satisfagan los siguientes criterios:

- i) Involucran a una entidad (un operador) del sector privado construyendo la infraestructura usada para proporcionar el servicio público y operando y manteniendo esa infraestructura por un período de tiempo especificado;
- ii) El operador es pagado por sus servicios durante el período del acuerdo; y
- iii) El acuerdo estipula las normas de desempeño, mecanismos para ajustar los precios y los acuerdos para arbitrar las disputas.

Adicionalmente, señala las siguientes características del tipo de acuerdos a los cuales se refieren la norma interpretativa:

- i) La política pública es por servicios relacionados con la infraestructura a ser proporcionada al público, independiente de quién opera esos servicios. El acuerdo obliga al operador a proporcionar servicios al público por cuenta de la entidad del sector público (en este caso por cuenta del MOP);
- ii) La parte que otorga el servicio acordado (otorgador = MOP) es una entidad del sector público, incluyendo una institución gubernamental, o una entidad del sector privado a quien se le ha transferido la responsabilidad por el servicio.
- iii) El operador es responsable de al menos una parte de la administración de la infraestructura y servicios relacionados, y no actúa meramente como un agente por cuenta del otorgador.
- iv) El contrato estipula los precios iniciales a ser cobrados por el operador y regula las modificaciones de precios durante el período del acuerdo de servicios; y
- v) El operador está obligado a entregar la infraestructura al otorgador en determinada condición al cierre del período del acuerdo, por una consideración adicional pequeña o ninguna, independientemente de quién la financió inicialmente.

Revisadas las condiciones contractuales del contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y el Ministerio de Obras Públicas, queda en evidencia que se satisfacen todos los criterios y características antes señaladas, de manera que la actividad de esta Sociedad Concesionaria queda sujeta a las normas de la CINIIF N°12, las que se aplican desde su fecha de vigencia obligatoria: el 1° de enero de 2009 (para fines comparativos).

En cuanto a las disposiciones específicas de la CINIIF N°12, en la Nota 2.2, letra f se describe en detalle la conclusión a que ha llegado la Sociedad, y que consiste en que ha de reconocer un activo intangible por su derecho a cobrar al público por el uso de la infraestructura operada, considerando que los ingresos totales obtenidos dependerán del volumen de usuarios que utilicen el servicio, no existiendo ingresos mínimos garantizados.

b) Características del contrato de concesión

1. Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, los convenios complementarios y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales que se resumen a continuación:
 - El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Artículo 87 del DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N°206, de 1960, Ley de Caminos.
2. La concesión tendrá un plazo de 360 meses según lo señalado en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación. El inicio de este plazo se contará conforme a lo establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación.
3. El Concesionario debe construir, explotar y conservar las obras que se indican en las Bases de licitación, situadas en Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Av. El Salto y la Ruta 78 (Autopista Santiago- San Antonio), atravesando el sector Nor-Poniente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 29 Km.

El proyecto se inicia 500 metros al oriente de la intersección Américo Vespucio con Av. El Salto en la comuna de Huechuraba, finalizando al sur de la intersección con la ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio), en la comuna de Maipú.

En sus 29 km. se ha contemplado la construcción de dobles calzadas expresas de tres pistas por sentido, calles de servicios a ambos costados de la faja, puentes, intersecciones a desnivel con las vías principales y secundarias que la atraviesan, canales y colectores estructurales de aguas lluvias y pasarelas peatonales para cruzar la vía concesionada.

4. De acuerdo con el artículo 1.13 de las Bases de Licitación y a la oferta presentada por el Grupo Licitante Adjudicatario se adoptó un sistema abierto de cobro de tarifas, basado en la Tecnología de Comunicaciones Corto Alcance o DSRC (Dedicated Short Range Communication), entre el Punto de Cobro y el Vehículo, de acuerdo con lo establecido en el documento "Sistemas Electrónicos de Cobro y Otras Aplicaciones. Especificación para interoperabilidad en la Transacción Antena - Transponder" emitido por la Coordinación General de Concesiones en su última versión y de acuerdo con lo indicado en los artículos 1.15 y 2.2.3 de las Bases de Licitación.

El Concesionario sólo podrá cobrar peajes en las vías expresas de Américo Vespucio entre la Av. El Salto y la Ruta 78, de acuerdo con lo indicado en el artículo 1.14 de las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria, haciendo uso de los derechos que le otorga el Contrato de Concesión, optó por el cobro de tarifas diferenciadas por tipo de vehículos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tipo	Clasificación
1	Motos y motonetas
1	Autos y camionetas
1	Autos y camionetas con remolque
2	Buses y camiones
3	Camiones con remolque

El Concesionario, de acuerdo con el artículo 1.14.1 de las Bases de Licitación, tendrá derecho a cobrar tres tipos de tarifas máximas, que se indican a continuación:

TBFP: Tarifa máxima base en período fuera de punta en \$/Km.

TBP : Tarifa máxima base en período punta en \$/Km.

TS : Tarifa máxima en periodo punta, aplicable en condiciones de congestión de la vía en \$/Km

Para la determinación de las tarifas máximas por tipo de vehículo, se deberá multiplicar las tarifas máximas indicadas anteriormente por el factor correspondiente de la Tabla siguiente:

Tipo	Tipo de vehículo	Factor
1	Motos y motonetas	1,0
1	Autos y camionetas	1,0
1	Autos y camionetas con remolque	1,0
2	Buses y camiones	2,0
3	Camiones con remolques	3,0

Las tarifas que comenzaron a regir el 1° de enero de 2022 y que están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

TBFP: 78,515 \$/Km.

TBP : 157,030 \$/Km.

TS : 253,546 \$/Km.

Los peajes máximos por punto de cobro son calculados de conformidad con el artículo 1.14.5 de las Bases de Licitación.

Estas tarifas se reajustan anualmente según la variación del Índice de Precios al Consumidor, (hasta el 31 de diciembre de 2019 se consideraba también un reajuste máximo real anual de un 3,5%, pero este fue modificado por el convenio Ad Referéndum N°2 descrito más adelante), de acuerdo con lo estipulado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación.

5. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 16 letra c) y h) del DL N°825 de 1974, y sus modificaciones posteriores, se imputará un 80% de los ingresos totales de explotación para pagar el precio del servicio de construcción y el 20% restante para pagar el precio del servicio de conservación, reparación y explotación, según lo establecido en el artículo 1.12.3 de las Bases de Licitación.

6. Seguros:

Durante la Etapa de Explotación el Concesionario debe contratar y mantener vigente un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros y un seguro por catástrofe, de acuerdo con lo señalado en los Artículos 1.8.15 y 1.8.16 de las Bases de Licitación.

7. Pagos al estado durante la etapa de explotación:

De conformidad con lo señalado en el artículo 1.12.1.2 de las Bases de Licitación durante la etapa de Explotación el Concesionario debe pagar al Estado por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión la suma de UF 12.000 (doce mil Unidades de Fomento) al año. Esta cantidad será pagada el último día hábil del mes de enero de cada año, para todo el año calendario.

8. Pago del MOP a la Sociedad Concesionaria por construcción de canales y colectores de aguas lluvia:

En conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación, en su artículo 1.9.2.18, el MOP pagó a esta Sociedad Concesionaria, en diciembre de 2006, en enero de 2008 y en diciembre de 2008, UF 276.000 en cada oportunidad, completando un total de UF 828.000, por concepto de construcción de canales y colectores estructurantes de aguas lluvias.

9. Garantía de Explotación

La Garantía de Explotación del Contrato de Concesión está constituida por diez boletas de garantía bancaria, de igual monto, pagaderas a la vista emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor total de UF 250.000 (doscientas cincuenta mil unidades de fomento), las que tendrán una vigencia igual al período de explotación restante, más 12 meses. No obstante, el Concesionario podrá optar por entregar boletas de garantía cuya vigencia sea menor, con un plazo no inferior a 5 años y renovarlas 90 días antes de su término de vigencia, siempre que ello sea aceptado por el DGOP y cada documento sea entregado antes del vencimiento del anterior. En este último caso, el plazo de la última boleta de garantía será lo que reste del período de explotación, más 12 meses.

Adicionalmente, cuando falten 24 meses para la extinción del Contrato, el Concesionario deberá entregar diez boletas de garantía bancaria, pagaderas a la vista, de igual monto, emitidas en Santiago de Chile, por un Banco de la plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor equivalente a UF 250.000 (doscientos cincuenta mil Unidades de Fomento). Esta garantía adicional tendrá una vigencia de 3 años.

10. La Sociedad Concesionaria y el MOP realizarán los pagos establecidos en el contrato en los plazos señalados en las Bases de Licitación. En el caso de que se produzcan retrasos, dichos pagos devengarán un interés real diario de 0,0198%, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 1.12.4 de las Bases de Licitación. Sin perjuicio de ello, el retraso injustificado de los pagos que la Sociedad Concesionaria tenga que realizar al Estado, dará derecho al cobro, por parte del MOP, de la correspondiente boleta de garantía, conforme a lo previsto en el artículo 1.8.1 letra j) de las Bases de Licitación.
11. Las multas que procedan se aplicarán conforme a lo estipulado en las Bases de Licitación, Circulares Aclaratorias, en el DS MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas y en el DS MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones.
12. La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el contrato de concesión en sus diversos aspectos.
13. El contrato de concesión no considera ingresos mínimos garantizados.
14. Mediante la Resolución de la Dirección General de Obras Públicas N°2817 de fecha 22 de agosto de 2006, se autorizó, a partir de las 00:00 horas del 23 de agosto de 2006, la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública Fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78".

c) Convenios complementarios

- 1) Mediante Decreto Supremo MOP N°1321 de fecha 28 de noviembre de 2005 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de febrero de 2006, fue aprobado el Convenio Complementario N°1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Las obras y servicios autorizados en este convenio, cuyo monto total de UF 3.022.372, fueron ejecutados por la Sociedad Concesionaria, y aprobados por el MOP en su totalidad al 30 de septiembre de 2007.

- 2) Mediante Decreto Supremo MOP N°836 de fecha 16 de noviembre de 2007 y publicado en el Diario Oficial el día 9 de mayo de 2008, fue aprobado el Convenio Complementario N°2, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Este segundo convenio estableció un procedimiento administrativo para el reconocimiento mensual, por parte del Ministerio de Obras Públicas, del avance de las inversiones y gastos que realizare la Sociedad por concepto de modificaciones de los servicios húmedos y no húmedos que excedieran el monto de UF 1.450.229 fijado en el Convenio Complementario N°1. Estas obras se completaron en su totalidad, habiendo aprobado el MOP veinte resoluciones por un monto total de UF 508.129,51.

- 3) Mediante Decreto Supremo MOP N°270 de fecha 21 de diciembre de 2016 y publicado en el Diario Oficial el día 12 de mayo de 2017, fue aprobado el Convenio Ad-Referéndum N°1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78"

Este convenio establece que la Sociedad Concesionaria deberá elaborar, desarrollar, gestionar y tramitar: i) el denominado "PID Obras Tramo 6" y ii) los proyectos de ingeniería de especialidad denominados "Sistemas de Gestión de Tránsito (SGT)" y "Sistemas Electrónicos de Peaje (SEP)". Cabe señalar que el denominado "PID Obras Tramo 6" se compone de los siguientes estudios:

1. Ampliación a cuatro pistas;
2. Mejoramiento conexión Santa Elena /El Rosal - Américo Vespucio;
3. Mejoramiento conexiones Américo Vespucio con San Pablo y Ruta 68;
4. Mejoramiento conexión Américo Vespucio con Ruta 78
5. Complemento conexiones Avda. El Rosal en Ruta 78.

Las obras autorizadas por este convenio, fueron valorizadas en un monto total de UF 93.407.

- 4) Mediante Decreto Supremo N°149 del Ministerio de Obras Públicas, emitido con fecha 27 de diciembre de 2019 y publicado en el Diario Oficial del 31 de enero de 2020, fue aprobado el Convenio Ad Referéndum N°2. Sus aspectos principales son:

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) aprobó la propuesta de revisión de la fórmula de reajuste del sistema tarifario y del plazo de la concesión efectuada por la Sociedad Concesionaria. La propuesta corresponde a la no aplicación del reajuste real anual contemplado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación (BALI) y un aumento del plazo del contrato de concesión que permita cubrir los ingresos que dejará de percibir por la eliminación del reajuste real anual, conservando el Ministerio de Obras Públicas la opción de terminar el contrato de concesión en el plazo original, realizando un pago directo al Concesionario.

A partir del 1° de enero de 2020 y durante todo el plazo de la concesión no se aplicará reajuste real a las tarifas, lo que será informado al público y al Ministerio de Obras Públicas conforme a las BALI, creándose una cuenta denominada “Cuenta de Ingresos” donde se contabilizarán las diferencias entre las tarifas aplicadas sin el reajuste real anual y aquellas que se hubieran podido cobrar con el reajuste real anual, cuyo saldo se actualizará mensualmente a una tasa de interés real mensual compuesta equivalente a una tasa real anual del 4%, expresado en unidades de fomento (UF) utilizando dos decimales redondeando el segundo decimal, utilizando la UF correspondiente al día de contabilización.

Estas diferencias se contabilizarán, con signo negativo, en la Cuenta de Ingresos, el último día del mes que corresponda considerando los siguientes porcentajes:

El último día del mes siguiente de cada operación se contabilizará el 44%.

El último día del segundo mes siguiente de cada operación se contabilizará el 32%.

El último día del tercer mes siguiente de cada operación se contabilizará 6%.

El último día del cuarto mes siguiente de cada operación se contabilizará 3%.

El último día del octavo mes siguiente de cada operación se contabilizará el saldo restante a completar el 100%.

Los porcentajes indicados anteriormente se denominarán en adelante como “Desfase de caja”, estos montos deberán ser actualizados cada dos años a partir del mes de marzo de 2022.

Por concepto de incobrabilidad en adelante “Provisión de Incobrables”, se contabilizará en la cuenta de ingresos con signo positivo el porcentaje de incobrabilidad que se informa por medio de los estados financieros del trimestre anterior al mes de operación.

Se reconocerán los costos de análisis técnicos, legales y de negocios en que incurra la Sociedad Concesionaria hasta un monto máximo de UF75.000.-, bajo ciertos términos y condiciones.

A partir del mes siguiente a enero de 2020 hasta el mes de mayo de 2033, la Sociedad deberá presentar dentro de los primeros 15 días del mes, un informe con el detalle que corresponda contabilizar en la cuenta de ingresos, correspondiente al mes de operación inmediatamente anterior el que deberá ser aprobado por el Inspector Fiscal.

Se deberá presentar trimestralmente informes certificados por auditores externos, que contenga el detalle de los montos que hubiere correspondido contabilizar en la Cuenta de Ingresos durante el trimestre anterior.

A contar del 23 de abril de 2033 se extenderá el plazo de la Concesión hasta el último día del mes siguiente a aquel en que el saldo acumulado y actualizado de la Cuenta de Ingresos sea cero o positivo.

En este período se deberá contabilizar en la Cuenta de Ingresos con signo positivo los ingresos facturados por concepto de tarifas. Se rebajará de esta cuenta la incobrabilidad asociada a los ingresos antes descritos, costos de administración, recaudación, control, conservación, mantenimiento rutinario y las mantenciones extraordinarias. También se contabilizarán con signo positivo el 70% de la diferencia entre ingresos facturados y los costos asociados de la explotación de servicios complementarios.

Al término de la concesión la Sociedad Concesionaria deberá devolver al Ministerio de Obras Públicas cualquier saldo positivo que exista en la Cuenta de Ingresos, dentro de los primeros 10 días del mes calendario siguiente a aquél en que el inspector fiscal apruebe o se entienda aprobado el último informe mensual que debe presentar la Sociedad. Una vez que se efectúe el pago antes indicado, este se contabilizará en el mes de término de la concesión, con signo negativo, en la misma cuenta de ingreso, de modo de reflejar un saldo acumulado y actualizado de la cuenta igual a cero.

El Ministerio de Obras Públicas podrá optar por no otorgar el aumento de plazo y en subsidio efectuar un pago directo para compensar la totalidad del saldo negativo de la cuenta de ingresos que se registre al 22 de abril de 2033, previo aviso con 2 años de anticipación.

En Adenda al Convenio Ad Referéndum N°2, se estableció en términos generales que:

- Para las tarifas a cobrar a los usuarios en el año 2021 y posteriores, el Ministerio de Obras Públicas podrá instruir cada año, la aplicación de un reajuste real anual positivo de las tarifas, el que no podrá superar un 3,5% real anual.
 - A más tardar el 31 de octubre de cada año, el Ministerio de Obras Públicas informará a la Sociedad Concesionaria el tratamiento que tendrá la diferencia entre las tarifas que hubieren correspondido al aplicar el reajuste de 3,5% real anual cada año y aquellas tarifas que tengan un reajuste con un interés real anual igual a cero o con el reajuste indicado en punto anterior (no superior a un 3,5% real anual). El tratamiento tendrá dos opciones: 1. Que la diferencia que se genere en cada mes de operación sea contabilizada en la Cuenta de Ingresos, y; 2. Que se efectúe un pago directo trimestral de parte del Ministerio de Obras Públicas a la Concesionaria para compensar la diferencia de ingresos no contabilizada en la Cuenta de Ingresos.
 - Si el Ministerio de Obras Públicas no informase dentro del plazo estipulado el tratamiento de la diferencia de ingresos, se contabilizará en la Cuenta de Ingresos.
- 5) Mediante Decreto Supremo MOP N°118 de fecha 25 de junio de 2021 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de octubre de 2021, fue aprobado el Convenio Ad-Referéndum N°3, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto – Ruta 78".

Mediante este Convenio el Ministerio de Obras Públicas modificará las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto – Ruta 78", en el sentido que, en lo sustancial, la Sociedad Concesionaria deberá:

- a) Desarrollar el proyecto de ingeniería definitiva denominado "PID Pasarela Mercurio".
- b) Ejecutar las obras adicionales denominadas "Obras Priorizadas Tramo 6" y "Obras Pasarela Mercurio".
- c) Conservar, mantener, operar y explotar las obras adicionales denominadas "Obras Priorizadas Tramo 6" y "Obras Pasarela Mercurio".

A continuación, se detalla la valorización de las nuevas inversiones, costos y gastos asociados a la resolución dgop (exenta) N° 2584, de fecha 22 de julio de 2016 para la obra denominada "Pasarela Mercurio".

Para compensar a la Sociedad Concesionaria por las nuevas inversiones, costos y gastos, netos de IVA, asociados a las modificaciones a las características de las obras y servicios del contrato de concesión dispuestas mediante Resolución DGOP (Exenta) N° 2584, de fecha 22 de julio de 2016, las partes acuerdan las valorizaciones que se detallan a continuación:

1. Por concepto de los trabajos de demolición de la rampa norte de la Pasarela Mercurio, se fija la cantidad única, total y a sumaalzada de UF 1.353, neta de IVA. Este monto incluye todas y cada una de las partidas y actividades necesarias para su total ejecución.
2. Por concepto de mantención de la pasarela libre de ocupantes mediante los cierres de los accesos norte y sur a la pasarela y de conservación de la señalética, se fija un monto mensual de UF 18, neto de IVA. El monto total que se reconoce por este concepto asciende a UF 108, neto de IVA.
3. Por concepto de gastos imprevistos en que incurrió la Sociedad Concesionaria durante la ejecución de los trabajos de demolición, se fija un monto total y definitivo de UF 21,59, neto de IVA.
4. Por concepto de costos de administración, control e inspección durante la ejecución de los trabajos de demolición, se fija la cantidad única, total y a sumaalzada de UF 108, neta de IVA.
5. De conformidad con lo dispuesto en el resuelvo N° 7 de la Resolución DGOP (Exenta) N° 2584, de fecha 22 de julio de 2016, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que soportare la Sociedad Concesionaria, asociados a las inversiones, costos y gastos señalados en la presente cláusula segunda, recibirá el mismo tratamiento que contempla el artículo 1.12.3 de las Bases de Licitación para dicho impuesto.

A continuación, se detalla la valorización de las nuevas inversiones, costos y gastos asociados a las modificaciones informadas por el inspector fiscal en su oficio Ord N° 12689/21, de fecha 19 de mayo de 2021 para las obras denominadas “PID Pasarela Mercurio” y “Obras Priorizadas Tramo 6”.

Para compensar a la Sociedad Concesionaria por las nuevas inversiones, costos y gastos, incluyendo el IVA correspondiente, asociados a las modificaciones a las características de las obras y servicios del contrato de concesión, las partes acuerdan las valorizaciones que se detallan a continuación:

1. Por concepto del desarrollo del proyecto de ingeniería definitiva “PID Pasarela Mercurio”, que se indica en la letra a) del numeral 1.5 del presente Convenio, y de la ejecución de las obras denominadas “Obras Priorizadas Tramo 6” y “Obras Pasarela Mercurio”, se fija el monto máximo de UF 1.289.268,49, neto de IVA.
2. Por concepto de administración y control del desarrollo del proyecto de ingeniería definitiva y de la ejecución de las obras adicionales, se fija el monto total y definitivo, acordado a suma alzada, de UF 89.362, neto de IVA.
3. Por concepto de la ejecución de los cambios de servicios y modificación de canales que se requieran directa y exclusivamente para la construcción de las obras adicionales, se fija el monto máximo de UF 355.000, neto de IVA, el que se reconocerá según su valor proforma, es decir, según los desembolsos que efectivamente realice la Sociedad Concesionaria por este concepto, previa aprobación del Inspector Fiscal del presupuesto que se le presentare.
4. Por concepto de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros y de seguro por catástrofe durante la construcción de las obras adicionales, se fija el monto máximo de UF 25.727,37, neto de IVA, el que se reconocerá según su valor proforma, es decir, según los desembolsos que efectivamente realice la Sociedad Concesionaria por este concepto, los que deberán ser acreditados por ésta al Inspector Fiscal mediante las boletas o facturas correspondientes.
5. Por concepto de boletas bancarias de garantía durante la construcción de las obras adicionales, se fija el monto máximo de UF 3.229,42, neto de IVA, el que se reconocerá según su valor proforma, es decir, según los desembolsos que efectivamente realice la Sociedad Concesionaria por este concepto, los que deberán ser acreditados por ésta al Inspector Fiscal mediante las boletas o facturas correspondientes.
6. Por concepto de la implementación de los requerimientos territoriales relativas exclusivamente al ámbito de influencia de las “Obras Priorizadas Tramo 6”, como asimismo a eventuales requerimientos territoriales que se realicen durante el desarrollo del “PID Pasarela Mercurio”, se fija el monto máximo de UF 116.070, neto de IVA, el que se reconocerá según su valor proforma, es decir, según los desembolsos que efectivamente realice la Sociedad Concesionaria por dicho concepto, los que deberán ser acreditados por la Sociedad Concesionaria ante el Inspector Fiscal mediante las boletas o facturas correspondientes.

7. Por concepto de las readecuaciones de la infraestructura que se encuentra en el área de concesión de la obra pública denominada “Interconexión Vial Santiago – Valparaíso – Viña del Mar”, se fija un monto máximo de UF 36.924,18, neto de IVA, el que se reconocerá según su valor proforma, es decir, según los desembolsos que efectivamente realice la Sociedad Concesionaria por dicho concepto, los que deberán ser acreditados por la Sociedad Concesionaria ante el Inspector Fiscal mediante las boletas o facturas correspondientes.
8. Por concepto de los costos en que deba incurrir la Sociedad Concesionaria para financiar los análisis técnicos, legales y de negocios, como aquellos que pudieren requerir los asesores legales de sus garantes o acreedores financieros, necesarios para la suscripción del presente Convenio, exclusivamente para el desarrollo del Proyecto de Ingeniería Definitiva y para la ejecución de las obras, se reconocerá un monto máximo de UF 6.000, neto de IVA, el que se reconocerá según su valor proforma, es decir, según los desembolsos que efectivamente realice la Sociedad Concesionaria por este concepto, los que deberán ser acreditados por ésta al Inspector Fiscal mediante las boletas o facturas correspondientes.
9. Por concepto de costos de conservación, mantenimiento, explotación y operación de las obras adicionales, incluyendo los costos de los seguros de responsabilidad civil por daños a terceros y de seguro por catástrofe, para cada año de operación de las obras, se fijan, por obra, los montos anuales de UF 831.456.

23. GARANTIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

- 1) Prenda sin desplazamiento sobre Concesión de Obra Pública de primer grado a favor de Banco de Chile, en su calidad de Agente de Garantías, otorgada por escritura pública de fecha 23 de julio de 2021, Repertorio N°11.069/2021, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel.
- 2) Ampliación y Modificación de Prenda sin desplazamiento sobre Concesión a favor de BCI/MetLife, otorgada por escritura pública de fecha 23 de septiembre de 2021, Repertorio N°18.120/2021, en la Notaría de Santiago Ivan Torrealba Acevedo.
- 3) Prenda sin desplazamiento de primer grado sobre los flujos bajo el CAR2, a favor de Banco de Crédito e Inversiones, en su calidad de Acreedor, otorgada por escritura pública de fecha 15 de noviembre de 2022, Repertorio N°49.458-2022, en la Notaría de Santiago de don Álvaro D. González Salinas.
- 4) Prenda sobre Acciones y prohibición de gravar, enajenar, preñar o celebrar acto o contrato alguno sobre bienes preñados otorgado por escritura pública de fecha 23 de Julio de 2021, Repertorio N°11.070/2021, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel.

5) Ampliación y Modificación de Prenda sin desplazamiento sobre Acciones y prohibición de gravar y enajenar a favor de BCI/MetLife, otorgada por escritura pública de fecha 23 de septiembre de 2021, Repertorio N°18.119/2021, en la Notaría de Santiago de don Ivan Torrealba Acevedo.

6) Contrato de Prenda sin desplazamiento sobre Dinero a favor de Banco de Chile, en su calidad de Representante de los Tenedores de Bonos, otorgada por escritura pública de fecha 23 de Julio de 2021, Repertorio N°11.071/2021, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel.

Dado que la Sociedad no es dueña de bienes inmuebles, tampoco existen hipotecas, gravámenes, interdicciones ni situación alguna que afecte títulos de dominio sobre bienes inmuebles de propiedad de la empresa.

- **Restricciones**

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no está sujeta a restricciones, excepto lo relacionado con la información descrita en las letras anteriores y restricciones impuestas por la emisión de bonos Serie B, que se detallan a continuación:

1.- Dotar la Cuenta de Pago de Bonos, por un monto equivalente a 1/6 del cupón semestral en forma mensual, para cubrir el servicio de la deuda hasta diciembre de 2028.

2.- Dotar la Cuenta para el Pago de la Deuda Adicional Garantizada, por un monto equivalente a 1/6 de la cuota semestral en forma mensual, para cubrir el servicio de la deuda hasta diciembre de 2032.

3.- Mantener, a partir de julio de 2021, en la cuenta de Reserva de Servicio Deuda, un monto equivalente al cupón inmediatamente siguiente, durante toda la vida de la deuda.

4.- Mantener, a partir del 15 diciembre de 2028, una cuenta de Reserva de Servicio de Deuda Adicional Garantizada, con un monto equivalente a la cuota inmediatamente siguiente, durante toda la vigencia remanente del Contrato de Financiamiento con BCI y MetLife.

5.- Garantías Indirectas:

5.1 Cuenta de Reserva para Mantenimiento Mayor: M\$2.073.690.-

Se fondeará el 100% de los costos de mantenimiento mayor que se presupuestan durante el primer año del Presupuesto Anual Vigente, el 80% para el segundo año, el 60% para el tercer año, el 40% para el cuarto año y el 20% para el quinto año.

Detalle de dotación y gastos Cuenta de Reserva para Mantenimiento Mayor:

- Dotación del año 2022: M\$1.068.853.-
- Pagos por gastos de Mantenimiento Mayor del año 2022: M\$359.082.-

5.2 Cuenta de Reserva de Servicio de la Deuda ("DSRA"): UF836.070.-, con fecha 23 de septiembre de 2021, se emitieron 10 boletas de garantía con el Banco BCI en favor de Banco de Chile por UF83.607.- cada una, con vencimiento 02 de enero de 2029, para garantizar esta obligación.

5.3 El accionista controlador Taurus Holdings Chile S.A., en nombre de la Sociedad, tomó a favor del Director General de Obras Públicas del MOP, 10 Boletas de Garantía Bancaria emitidas a la Vista por Corpbanca (hoy Itaú Corpbanca), correspondientes a la Garantía de Explotación del Contrato de Concesión, por un monto total de UF 250.000.- con vencimiento el 08 de enero de 2026.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad cumple con todas las restricciones impuestas por la emisión de bonos antes mencionadas.

24. CONTINGENCIAS

i. Juicios u otras acciones legales:

A) El día 15 de mayo de 2020, la Sociedad presentó un reclamo ante la Comisión Conciliadora/Arbitral de su contrato de concesión, solicitando a la comisión que confirme la correcta aplicación de la cláusula 1.14.4.4 de las Bases de Licitación, como una facultad de la concesionaria para modificar trimestralmente la estructura tarifaria vigente durante un año en curso y, además, que condene al MOP a compensar a la concesionaria todos los perjuicios económicos derivados de las rebajas tarifarias trimestrales forzadas por el MOP desde el segundo trimestre de 2020 en adelante.

Lo anterior, derivado de una interpretación distinta del MOP de la referida cláusula 1.14.4.4, como una obligación para la concesionaria que derivó en la imposición de rebajas tarifarias trimestrales bajo riesgo inminente de sanciones y multas por parte del MOP.

Con fecha 03 de marzo de 2021, la Sociedad informó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

Los efectos financieros de esta acción judicial no son posibles de estimar aún, al haberse iniciado el procedimiento arbitral, conforme al artículo 36 de la Ley de Concesiones, cuyo resultado final y fecha de término son indeterminados.

Al 31 de diciembre de 2022, el reclamo se encuentra en fase arbitral, con la etapa de discusión terminada, encontrándose el término probatorio vencido y pendiente la dictación de la sentencia.

B) Con fecha 26 de octubre de 2021 se notificó a AVN una demanda de interés colectivo bajo la Ley del Consumidor (LPC), interpuesta por 50 personas supuestamente afectadas por AVN, vinculadas al movimiento “No + TAG”, fundada en supuestos incumplimientos a la Ley del Consumidor que contempla deberes de información y publicidad para las empresas de servicios (artículo 3, letra b LPC), con relación a un supuesto cobro de tarifas a precios superiores de lo que correspondía, de acuerdo a las bases de licitación.

La Concesionaria presentó una reposición solicitando se rechace demanda por incompetencia del tribunal y fallas de forma en la demanda, antes de entrar a conocer el fondo del caso. El tribunal rechazó nuestra reposición y se acogió apelación en subsidio y el 22 de febrero de 2022, la resolución dictada por el Tribunal de primera instancia fue confirmada por la CC.AA de Santiago.

Al 31 de diciembre de 2022, aún se encuentra pendiente el inicio del término probatorio.

C) Con fecha 24 de diciembre de 2021, la Sociedad presentó un reclamo ante la Comisión Conciliadora/Arbitral de su contrato de concesión, reclamando las pérdidas por imposibilidad de realizar activaciones tarifarias en razón de las Obras de AVO I. Al 31 de diciembre de 2022, la causa se encuentra con una propuesta de conciliación presentada a las partes y en proceso de cierre de un acuerdo final.

D) Con fecha 19 de mayo de 2022, la Sociedad presentó un reclamo ante la Comisión Conciliadora/Arbitral de su contrato de concesión, reclamando las pérdidas por imposibilidad de realizar activaciones tarifarias años 2021-2022. Al 31 de diciembre de 2022, la causa se encuentra en fase de conciliación.

E) Con fecha 22 de noviembre de 2022, la Sociedad fue notificada de una demanda presentada por un conjunto de usuarios, quienes reclaman indemnizaciones de perjuicios por daños sufridos en razón de hechos delictuales ocurridos en la vía concesionada (encerronas). La demanda fue interpuesta en contra de AVN y subsidiariamente en contra del Fisco, por falta de servicio. Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad opuso excepciones dilatorias, que se encuentran en proceso de resolución.

La Sociedad es demandada y demandante en litigios y acciones legales producto del curso ordinario de los negocios con sus clientes. En opinión de la Administración, el resultado final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en la situación financiera de la Sociedad, sus resultados de operación y su liquidez.

ii. Otras contingencias:

La Sociedad cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo N° 900 Ley de Concesiones de Obras Públicas, de fecha 31 de octubre de 1996, así como su reglamento (D.L. N° 956 de fecha 06/10/1997), en sus versiones vigentes a la fecha de la adjudicación de su contrato de concesión.

Lo expresado anteriormente es válido con referencia a materias que afectan los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

25. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la Comisión para el Mercado Financiero N°1.901 de 30 de agosto de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros de acuerdo a las NIIF y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, se informa que Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 e ISO 45.001.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el MOP, donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

En temas ambientales se tiene contratos con prestadores de servicios para las siguientes actividades:

- Monitoreo de ruido.
- Asesoría en paisajismo, revisión del estado de las áreas verdes y medidas de control fitosanitarias.
- Mantenimiento de paisajismo de los 29 kilómetros de la autovía, regadío, poda, etc.
- Barrido de la traza en sus 29 kilómetros.
- Disposición final de tierras contaminadas con hidrocarburos producto de emergencias en pista.
- Mantenimiento de cámara desgrasadora del casino, ubicado en el edificio corporativo.
- Cuantificación de la huella de carbono.

Los gastos por concepto de medio ambiente son los siguientes, durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Conceptos	31.12.2022	31.12.2021
	M\$	M\$
Asesorías y estudios de medio ambiente	13.138	14.355
Mantenimiento de oficinas (Camara Desgrasadora Casino)	2.683	3.690
Áreas verdes y paisajismo	570.913	451.632
Saneamiento	<u>135.330</u>	<u>118.208</u>
Totales	<u>722.064</u>	<u>587.885</u>

26. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como tampoco su interpretación.

* * * * *

13

ANÁLISIS
RAZONADO



Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Rut: 96.992.030-1

Análisis Razonado de los Estados Financieros

Preparados bajo normas internacionales de información financiera (NIIF)

Periodo 01-01-2022 al 31-12-2022

(Valores en miles de pesos – M\$)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Los saldos de los principales grupos del estado de situación financiera clasificado, para los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Rubros	31-dic-22 M\$	31-dic-21 M\$
Activos		
Corrientes	106.368.990	86.287.331
No Corrientes	406.892.037	383.213.271
Total Activos	513.261.027	469.500.602
Pasivos		
Corrientes	56.956.628	37.144.315
No Corrientes	390.458.253	370.507.575
Patrimonio	65.846.146	61.848.712
Total Pasivos y Patrimonio	513.261.027	469.500.602

Activos

En el cuadro superior se aprecia un aumento de M\$43.760.425 en los activos totales, cuyas principales variaciones fueron las siguientes:

- i. El rubro de "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" tiene un incremento de M\$22.368.584, explicado principalmente por el aumento de las transacciones al 31 de diciembre de 2022 respecto del 2021 (un 5,7%), y también por el reajuste de las tarifas de los peajes desde el 1 de enero de 2022 por la variación del IPC del año 2021 (noviembre a noviembre);
- ii. Una disminución de M\$11.113.676 en el rubro "Activos Intangibles distintos de plusvalía", producido por la amortización del activo intangible (autopista y licencias SAP) al 31 de diciembre de 2022;
- iii. Un aumento de M\$11.228.856 en el rubro "Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no corriente" que corresponde a cuentas por cobrar al Ministerio de Obras Públicas (MOP). Esta cuenta va acumulando mensualmente la obligación irrevocable de pago por parte del MOP según lo definido en el Convenio Ad Referéndum N°2 firmado entre el MOP y la Sociedad;
- iv. Las "Cuentas por cobrar a empresas relacionadas" aumentaron en M\$29.624.645 debido a intereses devengados (M\$6.947.607) y reajuste (M\$22.677.039) por préstamos otorgados a entidad relacionada en Unidad de fomento; y
- v. Una disminución de M\$6.857.243 en los Impuestos Diferidos, producto principalmente de la disminución de las pérdidas tributarias, el aumento de las cuentas por cobrar a clientes y la amortización del intangible al 31 de diciembre de 2022.

Pasivos

El pasivo exigible (corriente + no corriente) aumentó en M\$39.762.991 (9,8%), debido principalmente a:

- i. M\$29.709.978 de aumento en el rubro "Otros pasivos financieros", compuesto de Crédito bancario y Bonos. Esta variación se explica por los siguientes movimientos ocurridos al 31 de diciembre de 2022:
 - Obtención de nuevo préstamo con Banco BCI por M\$10.013.217.
 - Se devengaron intereses por M\$29.222.438.
 - Reajuste de las obligaciones en UF por M\$52.356.416.
 - Pago de las cuotas semestrales por M\$61.489.460.
 - Rebaja costos de obtención de nuevo financiamiento por M\$392.633;
- ii. Los "Acreedores comerciales" aumentaron en M\$6.653.343 debido principalmente a servicios contratados y por pagar de las obras de construcción del mejoramiento del enlace de Américo Vespucio con la Ruta 68 por M\$5.729.333 y por el costo de obtención de nuevo financiamiento por M\$371.906, y;
- iii. También hubo incrementos en la Cuenta por pagar a entidades relacionadas por M\$3.906.051 debido a mayor plazo de pago en los servicios prestados y de saldo por pagar de dividendos distribuidos en diciembre de 2022 por M\$2.979.933.

Patrimonio

El Patrimonio al 31 de diciembre de 2022 es de M\$65.846.146 y está compuesto de Capital emitido por M\$55.142.669 y Ganancias acumuladas por M\$10.703.477. El aumento de M\$3.997.434 respecto del saldo al 31 de diciembre de 2021 (M\$61.848.712), corresponde a la utilidad obtenida al 31 de diciembre de 2022 de M\$39.960.738, menos pago de dividendos por M\$35.963.304.

Los principales indicadores financieros para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Indicadores del Estado de Situación	31-dic-22	31-dic-21
Liquidez		
Liquidez Corriente	1,87	2,32
Razón Ácida	1,87	2,32
Endeudamiento		
Razón de Endeudamiento	6,79	6,59
Deuda Corto Plazo/Deuda Total	0,13	0,09
Deuda Largo Plazo/Deuda Total	0,87	0,91
Cobertura Gastos Financieros (1)	2,58	2,13
<small>(1) No se ha considerado el efecto de la variación de la unidad de fomento, ni las diferencias de cambio, como mayores o menores costos financieros.</small>		

Tanto el índice de liquidez como la razón ácida, muestran que la Sociedad posee recursos suficientes para enfrentar sus obligaciones de corto plazo. La utilización de estos recursos está sujeta a las disposiciones de los contratos de financiamientos de largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el endeudamiento es mayoritariamente de largo plazo (87% y 91%, respectivamente), existiendo como pasivo financiero corriente, la porción de corto plazo del endeudamiento por emisión de Bonos al público y de créditos bancarios.

El indicador de Cobertura de gastos financieros fue de 2,58 y 2,13 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Estos índices, se obtuvieron como se indica a continuación:

$$\text{Cobertura Gastos Financieros} = \frac{(\text{Resultado antes de impuesto} + \text{Gastos Financieros})}{\text{Gastos Financieros}}$$

Al 31 de diciembre de 2022 el resultado antes de impuestos es de M\$46.825.080 y los costos financieros fueron de M\$29.713.050 y su cálculo sería: $(M\$46.825.080 + M\$29.713.050) / M\$29.713.050 = 2,58$.

Al 31 de diciembre de 2021 el resultado antes de impuestos es de M\$31.960.854 y los costos financieros fueron de M\$28.193.562 y su cálculo sería: $(M\$31.960.854 + M\$28.193.562) / M\$28.193.562 = 2,13$.

2.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Las cifras correspondientes a los principales rubros del estado de resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Rubros	31-dic-22 M\$	31-dic-21 M\$
Ingresos Ordinarios	128.375.308	110.057.883
Costo de Venta	(46.724.607)	(38.756.723)
Ganancia Bruta	81.650.701	71.301.160
Gastos de Administración y Ventas	(3.737.752)	(3.639.218)
Utilidad antes de intereses, diferencias de cambio, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.	91.398.224	79.561.779
Costos Financieros netos	(3.782.115)	(19.458.449)
Diferencias de cambio y otras unidades de reajuste	(28.570.133)	(16.270.441)
Gastos por impuesto	(6.864.342)	(5.908.312)
Ganancia Final	39.960.738	26.052.542

Ganancia Bruta

La ganancia bruta fue de M\$81.650.701 al 31 de diciembre de 2022 y de M\$71.301.160 para igual período del año 2021. El aumento de M\$10.349.541, viene generado por un aumento de los ingresos ordinarios, contrarrestados por un aumento de los costos del período.

Los ingresos ordinarios obtenidos al 31 de diciembre de 2022 fueron M\$128.375.308, lo que muestra un aumento de un 16,6% respecto a los ingresos de M\$110.057.883 obtenidos al 31 de diciembre de 2021, debido al reajuste anual de tarifa aplicado el 1 de enero y al aumento de transacciones, las cuales aumentaron un 5,7% alcanzando los 304,8 millones de transacciones, en comparación a los 288,5 millones realizadas en igual período del año 2021.

Los costos y gastos de operación al 31 de diciembre de 2022 aumentaron M\$7.967.884, es decir, un 20,6% respecto al mismo período del año 2021, impactado principalmente por el incremento en la provisión de deudores incobrables por un monto de M\$5.791.826, debido al aumento de los ingresos (ya que la provisión se calcula aplicando porcentaje de incobrables a los ingresos mensuales) y a mayores índices de morosidad. La amortización y depreciación también tuvo un aumento de M\$351.346, debido a que la obra pública se amortiza de acuerdo con las transacciones del período.

Adicionalmente, se registra un aumento de M\$516.835 en los servicios de gestión de cobranza, de M\$546.148 por mayores gastos de remuneraciones de personal externo, vehículos para la asistencia vial, gestión de tags y call center. Finalmente, hay un incremento de M\$821.379 en el mantenimiento de la infraestructura, explicados por la ejecución de los planes anuales de pavimentos.

Gastos de Administración y Ventas

Al 31 de diciembre de 2022, los gastos de administración y ventas aumentaron M\$98.534, un 2,7% respecto a igual período del año anterior. Las principales variaciones son un aumento de las remuneraciones del personal, servicios de reclutamiento, mantención de oficinas, arriendo de oficinas

y estacionamiento, gastos de movilización y de la energía eléctrica por M\$256.479, los cuales se generan por la vuelta paulatina al trabajo presencial. Otros aumentos son por M\$365.660 asociados a asesorías y honorarios de auditorías financieras, de estudios de tránsito y de recursos humanos, también por gastos de responsabilidad social y bono de termino de negociación colectiva. Por otra parte, disminuyeron por M\$506.788 las asesorías de estudios financieros, de ingeniería y legales.

Resultado de operaciones

El resultado operacional es M\$11.836.445 mayor al obtenido en igual período del año 2021, debido principalmente a un aumento de los Ingresos Ordinarios (16,6%) producto al aumento de transacciones y un aumento de los Costos Operacionales y Gastos de Administración y Ventas (19%) producto de lo señalado en los puntos anteriores.

Ganancia Final

La utilidad del período de M\$39.960.738 implicó un aumento de M\$13.908.196 en comparación al resultado obtenido al 31 de diciembre de 2021. Al resultado operacional ya explicado, se añaden menores costos financieros netos por M\$15.676.334, una mayor amortización y depreciación por M\$348.861 y una mayor pérdida por diferencias de cambio y otras unidades de reajuste de M\$12.299.692.

Finalmente, en comparación al año 2021, se generó un mayor Gasto de Impuesto de M\$956.030.

Indicadores de rentabilidad

Indicadores del Estado de Resultados	31-dic-22 %	31-dic-21 %
Rentabilidad del Patrimonio	60,7%	42,1%
Rentabilidad del Activo	7,8%	5,5%
Retorno de Dividendos	59,8%	0,0%
Utilidad por acción (\$ por acción)	\$ 929	\$ 606

Durante el año 2022 se repartieron dividendos por un total de M\$35.963.304, de los cuales M\$ 6.706.043 correspondieron a dividendos por la utilidad obtenida en el año 2021 y M\$29.257.261 son dividendos provisorios a cargo de las utilidades a obtener en el año 2022.

3.- FLUJOS DE EFECTIVO

Los principales componentes del flujo neto de efectivo originado al 31 de diciembre de cada período son los siguientes:

Rubros	31-dic-22 M\$	31-dic-21 M\$
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de operación	83.845.933	65.067.059
Cobros por servicios de operación	127.055.153	106.570.595
Otros cobros de la operación	65.723	103.345
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(41.837.061)	(38.327.160)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(5.510.090)	(4.554.040)
Intereses pagados por pasivos por arrendamiento	(85.685)	(106.298)
Intereses recibidos	4.164.193	1.385.310
Impuesto a las ganancias pagados	(6.300)	(4.693)
Flujo neto (utilizado en) procedente de actividades de inversión	(866.214)	2.881.310
Importes procedentes por rescates de instrumentos financieros	-	3.248.451
Compras de propiedades, planta y equipo	(866.214)	(367.141)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(84.612.716)	(73.005.149)
Obtención de préstamos	10.013.217	145.784.314
Pago de préstamos	-	(31.449.419)
Reembolso de otros pasivos financieros	(31.818.817)	(39.042.929)
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	-	(103.913.318)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(203.186)	(197.263)
Intereses pagados	(29.670.643)	(23.740.489)
Pagos de dividendos	(32.983.371)	-
Pagos de gastos y comisiones por obtención de financiamiento	(80.108)	(18.670.854)
Otras entradas (salidas) de efectivo	130.192	(1.775.191)
Flujo de Efectivo negativo	(1.632.997)	(5.056.780)

En los flujos operacionales, al 31 de diciembre de 2022 observamos un aumento de M\$18.778.874, en relación con el mismo período del año 2021. Lo anterior se explica por:

- i. Mayor recaudación por M\$11.886.718, debido a mayor uso de la autopista (un aumento de 16.365.657 transacciones respecto a igual período del año pasado), junto al reajuste anual de tarifas por IPC y activación de tarifas de hora punta y saturación. También, hubo un mayor pago de las facturas emitidas al MOP por M\$7.920.327 que aumentan en línea con el crecimiento de los ingresos. Finalmente, se cobraron M\$677.512 al MOP por las obras ejecutadas del mejoramiento del enlace de Américo Vespucio con la Ruta 68;
- ii. Aumento de M\$3.509.901 de pagos a proveedores, debido principalmente a mayores pagos de IVA que en igual período del año 2021 (M\$6.874.758). Esto se debe al aumento de la facturación al MOP señalado en el punto anterior. Otro aumento se debe a los pagos por servicios de construcción del mejoramiento del enlace de Américo Vespucio con la Ruta 68 por M\$491.605. También hubo menores pagos de M\$1.479.600 de prima de seguro sobre Bonos al público que estuvo vigente solo hasta el primer semestre del año 2021, de M\$1.183.731 de gasto por renovación ocurrida en 2021 de servidores de los sistemas y de M\$831.307 de pago de impuesto de timbre y estampilla por un préstamo otorgado a empresa inversora en el año 2021;

- iii. Mayores pagos por concepto de personal de M\$956.050, que incluyen pago de bono por término de negociación colectiva por M\$244.000 y M\$916.466 de incrementos en el pago al personal de la empresa que incluye el reajuste anual de las remuneraciones y nuevas contrataciones. También, hubo disminuciones por M\$184.416 en las remuneraciones del personal externo; y
- iv. Aumento de M\$2.778.883, por mayores intereses recibidos. Producto del aumento de las tasas de interés respecto del año 2021. Se recibieron M\$2.195.845 más de intereses ganados por la inversión en instrumentos financieros y M\$583.038 más por intereses cobrados a clientes.

En los flujos por inversión, al 31 de diciembre de 2022, se observa una menor obtención de fondos por M\$3.747.524, en comparación con el mismo período del año 2021. Esta variación se explica por los siguientes conceptos:

- i. En el período de 2021 ocurrieron mayores rescates de instrumentos financieros cuyo vencimiento es a más de 90 días por M\$3.248.451. Lo que no ocurrió en el período de 2022; y
- ii. Al 31 de diciembre de 2022 se realizaron mayores compras de activos fijos (principalmente dispositivos tag) con respecto a igual período del año 2021 por un monto de M\$499.073.

En los flujos de financiamiento, al 31 de diciembre de 2022 se registra un mayor uso de fondos por M\$11.607.567 respecto al mismo período de 2021 y que están explicados principalmente por:

- i. Durante el año 2021 se obtuvieron préstamos bancarios por M\$145.784.314, que incluye M\$114.661.636 de crédito con BCI-Metlife y M\$31.122.678 de créditos de corto plazo. En 2022 se obtuvo nuevo préstamo por M\$10.013.217 con el banco BCI;
- ii. En el año 2022 se pagaron costos de financiamiento por M\$80.108 por el nuevo préstamo obtenido con el banco BCI, a diferencia de lo ocurrido en 2021 en donde la obtención de préstamos y de canje de bonos al público a una nueva serie originó costos de financiamiento por M\$18.670.854;
- iii. En el año 2021 uno de los objetivos de la obtención del crédito con BCI-Metlife era pagar créditos de corto plazo y otorgar préstamo a empresa inversora, es por esta razón que al 31 de diciembre de 2021 hay mayores pagos de obligaciones financieras por M\$32.743.377 respecto de los efectuados a igual período del año 2022 y también, de un préstamo otorgado a Taurus Holdings Chile S.A. por M\$103.913.318 en 2021, y;
- iv. Pago de dividendos por M\$32.983.371 al 31 de diciembre de 2022. En 2021 no hubo este tipo de pagos.

4.- ANÁLISIS DE MERCADO

En el ámbito de sus operaciones, la compañía registró al 31 de diciembre de 2022, un aumento de 16,6% en sus ingresos ordinarios, llegando a M\$128.375.308 y en igual período del año 2021 fueron de M\$110.057.883.

Las transacciones de peaje acumuladas al 31 de diciembre de 2022 fueron 304,8 millones, aumentando un 5,7% respecto al mismo período de 2021. Además, las tarifas fueron ajustadas desde el 1 de enero de 2022 solo por IPC y tarifas de congestión de acuerdo a las Bases de Licitación y Convenio Ad Referéndum N°2.

5.- ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Generales:

Cambios políticos, legales y económicos en Chile pueden afectar el desempeño económico de la Compañía.

La Compañía no tiene injerencia o capacidad de predicción respecto a los cambios en esta índole.

Riesgo de Terremotos y fenómenos naturales:

La Infraestructura de la Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta a riesgo de terremotos. Estas circunstancias pueden afectar la capacidad de la Sociedad de entregar sus servicios a los usuarios, mermando su capacidad de generación de ingresos y requiriendo inversión en reparaciones.

La Compañía mantiene seguros de acuerdo a lo dispuesto en las Bases de Licitación y pólizas adicionales para minimizar el impacto de un potencial terremoto o catástrofe natural, tanto en el valor de la infraestructura como en los ingresos potencialmente perdidos debido a estos fenómenos.

Riesgos de Mercado:

i. Un aumento de los costos de operación de la Compañía tendría un efecto poco significativo en los resultados, debido a que el margen EBITDA de la Sociedad es un 70,5%. Adicionalmente, sus proveedores participan mayoritariamente en mercados competitivos internacionales.

ii. Una baja en el uso de las autopistas es un riesgo relevante en el mercado de la Sociedad Concesionaria. El cambio en los comportamientos de tráfico, la profundización del trabajo a distancia es un riesgo nuevo que se mantiene en evaluación por parte de la Administración.

iii. El desarrollo de vías alternativas, sean éstas con o sin cobro al usuario, sugiere un riesgo de disminución del uso de la autopista y una merma en los ingresos. La alta inversión requerida y los extensos plazos de construcción de soluciones alternativas, hacen que este riesgo sea bajo.

iv. Diversos factores pueden influir para que la autoridad decida tomar medidas de restricción a la movilidad, sea esto por medidas medioambientales, de salud pública, para resguardar el orden u

otros. Este tipo de medidas supone una resolución en el corto plazo, por lo que en ese sentido el riesgo es bajo.

Riesgo de Incobrabilidad

Debido a la naturaleza del sistema con que opera la concesión, en donde los clientes hacen uso de los servicios y de forma posterior reciben el documento de cobro sin tener posibilidad de suspensión del servicio frente a la morosidad, ni la facultad de publicar a los clientes deudores, es que la Sociedad Concesionaria queda expuesta al incumplimiento del pago. También, hay factores sociales y económicos que pueden influir en el cambio de conducta de pago de los usuarios.

Para lograr mitigar este riesgo, la Sociedad ha implementado diversas medidas, entre las cuales cabe destacar actividades de cobranzas tanto directas como a través de terceros, convenios de pago, promociones, entre otros.

Riesgo de Inflación y Tipo de Cambio:

Los ingresos de la Compañía son reajustados anualmente por inflación de acuerdo a las Bases de Licitación, por lo que el riesgo en este sentido es reducido.

Los financiamientos de Autopista Vespucio Norte están todos expresados en UF, y se registran pagos semestrales de intereses y capital de acuerdo a sus calendarios. En este punto reside el mayor riesgo respecto a la inflación, ya que las tarifas son reajustadas sólo el 1 de enero de cada año, pero durante junio y diciembre existen pagos de Servicio de Deuda que se reajusta por IPC y que no están calzados con el reajuste de las tarifas.

Los costos sin considerar la amortización y depreciación representan un 29,5% del ingreso y ellos son en su mayoría ajustados por UF anualmente.

6.- MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS

La Sociedad no participa del mecanismo de distribución de riesgos con el Estado, sea éste por Ingreso Mínimo Garantizado o por Cobertura de Tipo de Cambio.

7.- MECANISMOS DE COBERTURA CAMBIARIA

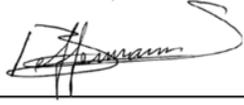
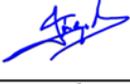
Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. no posee actualmente contratos de cobertura cambiaria, ya que sus deudas están expresadas en moneda local.

14

SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

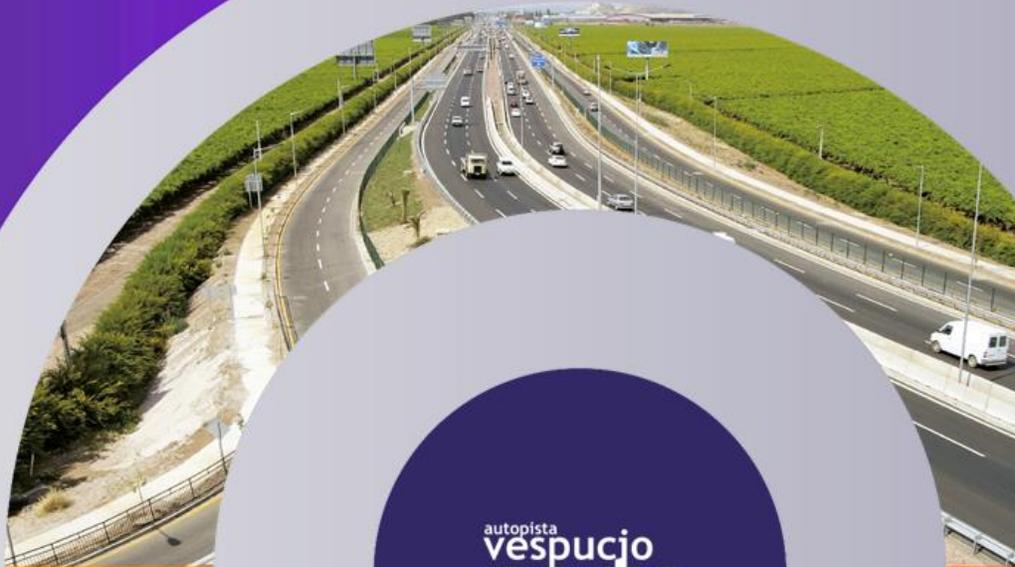
DECLARACIÓN JURADA

En conformidad con la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente Memoria Anual para el año 2022, es suscrita por la mayoría de los miembros del Directorio y el Gerente General de SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUICIO NORTE EXPRESS S.A., quienes se declaran responsables de la veracidad de la información incorporada en ella.

Nombre	Cargo	Documento de Identificación	Firma
Sergio Merino Gómez	Director	6.340.437-3	
Eduardo Beffermann Córdova	Director	15.337.667-0	
Emilio Andrade Aspillaga	Director	15.383.405-9	
Alfonso Yáñez Fernández	Director	13.379.718-1	
Francisco Javier Martin Rivals	Director	Pasaporte Español PAL714392	
Iñigo Alonso Hernandez	Director	Pasaporte Español PAF053810	
Felipe Mena Muñoz	Gerente General (I)	15.636.090-2	

Santiago, 27 de marzo de 2023

MEMORIA
ANUAL
2022



autopista
vespucio
norte

